

INDICE

¿Lo mandó edificar Teobaldo I?	13
Alcaides del castillo y su retribución	15
Relación de alcaides de Tiebas.....	17
Prisión de estado y de malhechores	17
Archivo real y de la tesorería	18
Estancias reales	19
La destrucción de 1378	20
Donado a don Juan de Beaumont en 1445	21
Las luchas civiles entre agramonteses y beamonteses.....	22
Al tiempo de la conquista de Navarra.....	23
Punto de reunión de conspiradores	24
Los vecinos del pueblo se llevan la piedra	24
Guerra de la Independencia.....	25
Planta y distribución del castillo.....	26
Partes y dependencias en las que se hicieron obras en el siglo XIV ..	27
A. Elementos defensivos	28
Torrellas o garitas.....	28
Muro	30
Andamios.....	30
B. Dependencias residenciales.....	30
Palacios del rey.....	30
Casas.....	31
Cámaras	31
Cámara del rey.....	32
Cámara nueva.....	33
Cámara de la falconería	33
Cambras secretas.....	33
Otras salas.....	34
Capilla	34
C. Dependencias auxiliares y de servicio.....	35
Cocina	35
Horno.....	36
Panadería	36
Algorios (graneros)	36
Bodega.....	36
Establo	37
Fuente	37
Canales.....	38
Jardín	38
Huerto.....	39
Pesquera del rey	39
La visita de Madrazo en 1886	39
La intervención arqueológica de 1997	40
Fuentes documentales	44
Bibliografía	44
Apéndice documental.....	46
Apéndice fotográfico.....	57

EL CASTILLO DE TIEBAS

Juan José Martinena Ruiz*

Sobre una pequeña colina a un extremo del pueblo de Tiebas, se alzan los muros arruinados de uno de los castillos más importantes que tuvo Navarra en época medieval. Perteneció a la merindad de Sangüesa. No es mucho lo que ha quedado en pie de su antiguo esplendor, pero sí bastante en comparación con la mayor parte de las cien fortalezas que defendían el reino en los siglos XIV y XV, y de las que –salvo contadas excepciones– apenas quedan vestigios. El año 2005, el castillo fue noticia porque el ayuntamiento de Tiebas-Muruarte de Reta en cuya jurisdicción se halla emplazado acordó comprarlo a la familia que en los últimos tiempos de su larga historia lo había venido poseyendo. Actualmente está declarado Bien de Interés Cultural, cuyo expediente de incoación se inició desde el concejo de Tiebas.¹

¿Lo mandó edificar Teobaldo I?

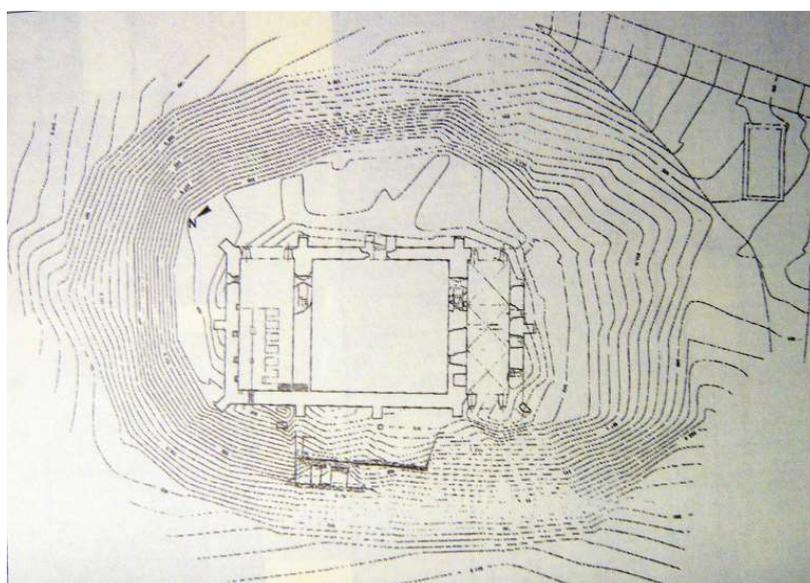
Tradicionalmente se ha dicho que lo mandó erigir Teobaldo I de Campaña, aunque no faltan quienes atribuyen su construcción a Teobaldo II². Posiblemente fue el primero el que inició las obras, ya que desde el primer momento de su reinado tuvo que sentir la necesidad de contar

* El autor es doctor en Historia y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia. Y fue durante 25 años director del Archivo Real y General de Navarra y profesor asociado del departamento de Historia Medieval de la Universidad de Navarra.

1 Con fecha 6 de octubre de 1995 el castillo quedó inscrito en el Registro General del Patrimonio Histórico Español. En aquel momento era propiedad de D^a Carmen Jiménez, vecina de Campanas.

2 Tanto la *Gran Enciclopedia Navarra*, t. X, pp. 474-76, como el *Catálogo monumental de Navarra*, t. IV**, p. 456, como la obra colectiva *Sedes reales de Navarra*, p. 162, atribuyen su construcción a Teobaldo I, aunque reconocen que las primeras noticias documentales datan ya del reinado de Teobaldo II.

en sus visitas al reino con un lugar seguro y digno donde residir, acompañado al menos por una reducida corte, y que estuviese situado cerca de Pamplona, que por entonces era todavía una ciudad de señorío episcopal. El Príncipe de Viana, al referirse a Teobaldo I en su *Crónica de los reyes de Navarra*, escrita hacia 1455, afirma con rotundidad que “*este rey hizo el castillo de Tiebas*”³. Con las mismas palabras lo había anotado medio siglo antes la *Crónica del tesorero García López de Roncesvalles*, redactada en los años 1405-1406⁴. Lo que parece fuera de toda duda es que los orígenes del castillo se remontan a mediados del siglo XIII, ya que sabemos que en 1254 –solo un año después de la muerte de Teobaldo I– contaba ya con alcaide y que entre los años 1264 y 1269 sirvió de residencia temporal del rey y también del senescal o gobernador del reino, sede de la tesorería y archivo de la cancillería real. También se utilizó como prisión de estado a finales del siglo XIII y comienzos del XIV.



1. Planimetría general del castillo (Javier Pascual y Alberto Fernández)

Desde que en 1319 el obispo Arnaldo Barbazán traspasó al rey Felipe el Largo el dominio y la jurisdicción de Pamplona, las estancias de los monarcas en Tiebas se fueron haciendo cada vez menos frecuentes, pero no por eso dejaron de realizarse obras de conservación y mantenimiento. Las más antiguas de que hay noticia datan de 1280 y las últimas que figuran en los libros de cuentas se llevaron a cabo en 1377, un año antes de la conquista y quema del castillo por las huestes castellanas de Pedro

3 Libro tercero, capítulo primero. Lo transcribe C. Orcástegui Gros, *La crónica de los Reyes de Navarra del Príncipe de Viana*, Pamplona 1978, p. 165.

4 C. Orcástegui, *Crónica de García López de Roncesvalles*, Pamplona 1977, p. 69. Así lo recoge también el *Diccionario Histórico Geográfico de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1802, tomo II, p. 375

Manrique. Tras un largo período de ruina y abandono, parece lógico pensar que al tiempo de su donación por Juan II a don Juan de Beaumont en 1445 se habrían llevado a cabo importantes obras de reparación con el fin de volver a hacerlo habitable, aunque no fuera con el carácter suntuario al parecer tuvo hasta la destrucción de 1378. También es muy probable que se hubieran hecho nuevas reparaciones tras el asedio de 1494, al que nos referiremos más adelante, e incluso alguna más en 1521, si es que resultó dañado al tiempo de la batalla de Noain ⁵.

Alcaides del castillo y su retribución

Como ya hemos dicho al referirnos a otros castillos en artículos anteriores, el alcaide –*alcayet* en la documentación del siglo XIV- era el hidalgo o caballero, a menudo originario de un palacio o casa solar de la comarca, a quien el rey confiaba durante el tiempo que estimase oportuno la guarda o retenencia de un castillo, de cuya seguridad y mantenimiento le hacía responsable. Incluso en tiempo de paz, tenía el deber de residir en él de forma permanente, con algunos hombres de armas que formaban una reducida guarnición, que se aumentaba en tiempo de guerra. En caso de no poder hacerlo, tenía la obligación de designar un lugarteniente que lo hiciera en su nombre ⁶. En ocasiones, se llevaban a cabo visitas de inspección para certificar que el alcaide o su sustituto residían efectivamente en el castillo. El incumplimiento de este deber llevaba aparejada la suspensión del pago de su salario. Así, vemos que en 1356, el merino de Sangüesa comunicaba al tesorero y al recibidor que Juan de Monreal, alcaide de Tiebas residía en el castillo ⁷. En tiempo de guerra, debía defenderlo hasta la muerte, o hasta resultar herido de gravedad, de modo que las lesiones le impidieran seguir luchando. Así lo recoge expresamente el Fuero General, “*el fidalgo que tiene castieylo, en defendimiento deyll debe prender muert, o caída de torr o golpe tal que vea todo home que mas non puede*” ⁸.

Como ocurre con todos los castillos que hubo en el reino, conocemos la relación de los que guardaron el de Tiebas, que incluimos en el siguiente epígrafe. El primero de quien hay noticia documental es don Jofre de

5 Todavía hoy se aprecian en los muros arruinados distintos tipos de aparejo –sillería, sillarejo y mampostería- y diferentes calidades en la piedra, lo que podría ser indicativo por un lado de distintas fechas de construcción, la originaria, hacia 1250, y la de la rehabilitación por Juan de Beaumont hacia 1445, pero también de posibles remiendos que hubo que hacer tras el asedio de 1494 o cuando la batalla de Noain en 1521. Ver a este respecto la nota 26

6 J. J. Martinena Ruiz, *Castillos Reales de Navarra, Siglos XIII-XVI*, Pamplona 1994, pp. 383-468

7 Archivo General de Navarra, AGN, Comptos, documentos, cajón 12, núm. 183, 6

8 Fuero General de Navarra, libro 1, título IV, capítulo 4. En términos casi idénticos se expresaba el Fuero de Viguera en su artículo 180. J. Zabalo, *La Administración del Reino de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona 1973, p. 327.

Bourlemont en 1259 y el segundo Pierres lo Bretón, que aparece repetidas veces en las cuentas del año 1280 ⁹.



2. Vista actual del castillo, desde el pueblo. (Carlos Idoate)

El alcaide de Tiebas percibía como salario o retenencia por guardar el castillo unas cantidades en dinero y en trigo, que fueron variando con el paso del tiempo. Así, vemos que en torno al año 1300 se le abonaban 100 sueldos y 25 cahíces, la misma retribución que percibían los alcaides de Orarregui, Falces, Andosilla y Cárcar. A partir de 1350, año en el que una nueva ordenanza decretada por Carlos II de Evreux impuso un drástico recorte de todos los salarios que pagaba el rey, el del alcaide de este castillo quedó fijado en 4 libras y 20 cahíces, nivel retributivo en el que estaban encuadrados otros 28 castillos de los aproximadamente cien que había en Navarra ¹⁰. Para cobrar su asignación, que se la abonaba el receptor de la merindad, debía presentar la credencial de su nombramiento, sin cuyo requisito no se le hacía efectivo el pago. Éste se efectuaba anualmente, como norma general en dos plazos: el primero por la Candelaria, el 2 de febrero, y el segundo en la festividad de la Asunción de la Virgen, el 15 de agosto. Este capítulo del presupuesto, por afectar directamente a la seguridad del reino, se consideraba prioritario respecto a otros; por eso, si en algún momento los ingresos de la hacienda real disminuían por cualquier causa, se efectuaba con cargo a otros tributos o rentas. Durante las guerras banderizas de

9 R. García Arancón, *El reinado de Tobaldo II de Navarra (1253-1270)*, Pamplona, 1985, p. 354 y J. Zabalo, *El Registro de Comptos de Navarra de 1280*, Pamplona 1972, pp. 203 y 214; este registro cita en ese año 1280 a don Juan Sánchez de Monteagudo como tenente de los castillos de Tiebas y de Arguedas, pero en mi opinión pudiera tratarse de un error del escriba, y que solo lo fuera del de Arguedas, ya que el pago de su salario corresponde a una sola retenencia, no a dos, y además está anotado entre los castillos de la Ribera. En cambio, en el mismo registro figura varias veces como alcaide de Tiebas Pierres lo Bretón.

10 J. J. Martinena, *Castillos Reales de Navarra*, pp. 421-424.

mediados del siglo XV se recurrió más de una vez a la exacción de cuarteles o ayudas extraordinarias para hacer frente a este gasto. También sucedía en alguna ocasión que, por falta de existencias en los graneros del rey, la parte de la retenencia que se les debía entregar en trigo, se les abonase en cebada, avena u otra clase de cereal, o más comúnmente en dinero ¹¹.

Relación de alcaides de Tiebas

- 1259 Don Joffre de Bourlemont, senescal de Navarra
- 1280 Pierres lo Bretón
- 1291 Raol de Filibois
- 1300 Pedro Maugrinnon
- 1309 García Miguel de Echarren
- 1345 Juan de Monreal
- 1364 Salamón de Polbroc (guarda: Lope de Muru)
- 1378 se anotó que “*en la guerra con Castilla quedó desbaratado et perdido*”
- 1450 Sancho de Erviti, escudero
- 1445 Donado a don Juan de Beaumont, gran prior de la orden de San Juan
- 1460 Remón de Garriz
- 1475 El hijo de mosén Arnaut de Ozta
- 1476 Don Juan de Beaumont, “*a la conformidad de la ciudad de Pamplona*”.
- 1492 Don Martín de Beaumont
- 1509 Beltrán de Lescún, copero real
- 1513 Martín de Beaumont

Prisión de estado y de malhechores

Como todos los demás castillos, el de Tiebas contaba también con una cárcel –por lo general una mazmorra o calabozo subterráneo-, de la que no hemos encontrado referencia expresa en las partidas de obras y reparaciones, ni ha quedado ningún resto apreciable en las ruinas hoy existentes. Sin embargo, consta documentalmente que a finales del siglo XIII y principios del XIV hizo la función de prisión de estado; así sabemos que en 1280 estaban encerrados en ella, bajo la custodia del alcaide, 26 presos, casi todos por su participación en la rebelión de la Navarrería el año 1276, que terminó con su total destrucción por un ejército francés al mando de Eustaquio de Beaumarché ¹². Muchos de ellos, según cuenta el poema de Annelier, que narra aquella guerra en versos escritos en lengua occitana, morirían entre sus muros. Sobre su triste final de aquellos infelices, dice el citado poema:

11 Ibid.

12 AGN, Comptos, Registro 2, fol. 23

*E totz les autres fó en Tebas presonar
E morir de dolor e la yntz languinar* ¹³

Posteriormente, ya en el siglo XIV, fueron conducidos como presos al castillo delincuentes comunes, acusados de robos, muertes, fraudes y otros delitos de diversa naturaleza. Entre otros muchos que se podrían citar, Sanchot, *barbiador* de Estella, en 1333, el tesorero maestre Johan de París, con dos de sus clérigos o escribientes y el cambiador Beltrán Jordán, en 1339, o maestre Juan de Leyoz en 1341 ¹⁴.

Archivo real y de la tesorería

Sabemos que al morir Sancho el Fuerte en 1234, el archivo principal que tenía el rey –probablemente el único- estaba en el castillo de Tudela, en el que había residido durante años, y que su documentación se refería sobre todo a su propio patrimonio. Tras la muerte de don Sancho, durante los reinados de sus sucesores Teobaldo I (1234-1253) y Teobaldo II (1253-1270) es posible que aquellos fondos se hubieran trasladado a los castillos de Estella y Tiebas ¹⁵. Los Anales del Reino de Navarra recogen la noticia de que fue Felipe el Hermoso (1274-1305) quien mandó depositar en el castillo de Tiebas “*como lugar tan decente y seguro, las escrituras más considerables de la Cámara de Comptos y del Archivo del Reino*”. Y que cuando Pedro Manrique lo incendió durante la guerra con Castilla en 1378, se perdieron para siempre “*las memorias de la antigüedad que más podían ilustrar en la posteridad de los tiempos de nuestra historia*” ¹⁶. Pero aunque la tradición historiográfica ha querido hacer de Tiebas un depósito único de la documentación real durante el siglo XIV, lo cierto es que en 1328, como lo constata un inventario que hizo ese año el notario de la Corte Martín Pérez de Cáseda, había otros tres: uno en el castillo mayor de Estella, otro en la torre llamada María Delgada, en la población de San Nicolás de Pamplona, y un tercero cuya ubicación desconocemos, debido a que al documento le falta una parte al principio ¹⁷.

13 Versos 4.771-4.772, p. 306 de la edición de Francisque Michel, *Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277, par Guillaume Annelier de Toulouse*, París 1856

14 F. Idoate, *Catálogo del Archivo General de Navarra, Registros*, t. LI, documentos 305, 408 y 446

15 J. J. Martinena Ruiz, *Apuntes para una historia de los archivos en Navarra*, Rev. Príncipe de Viana, Nº 266, año 2016, pp. 996-997.

16 J. Moret y F. Alesón, *Anales del Reino de Navarra*, libro XXIV, capítulo IV, 17. Sin embargo, como han observado varios historiadores, entre ellos el medievalista José María Lacarra, si realmente se quemaron documentos en 1378, habría sido solo una pequeña parte, ya que el actual Archivo General de Navarra conserva abundante documentación anterior a esa fecha, incluidos los registros de cuentas.

17 AGN, Comptos, Papeles Suetos, leg. 179, carp. 18. El inventario fue publicado por M. Arigita, *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra*, Pamplona 1900, documento 264..

Gracias a dicho inventario sabemos que en esa fecha, el castillo de Tiebas guardaba documentos pertenecientes al archivo real y al de la tesorería, y también, en arcas separadas, otros que pertenecían al obispo. Dejando aparte estos últimos, la mayor parte databan de la época de la Casa de Champaña (1234-1273), y los más modernos correspondían a la Casa de Francia hasta el año 1309. Había algunos del tiempo de Sancho el Fuerte (1194-1234) y unos pocos anteriores, conservados en copias. El inventario reseña pieza a pieza, con una minuciosidad que sorprende para la época, los fondos que por entonces constituían el archivo de la cancillería y el de la tesorería. Los documentos estaban depositados en arcas, armarios y cajas, y también en fajos o envoltorios, clasificados por materias. También se hallaban en Tiebas los actuales registros de Comptos, que el inventario describe como “*libros de Thesorería*”. La documentación de tesorería, a diferencia de la del archivo real, se guardaba en sacos, metidos en fundas de terliz, que fueron selladas al hacer el inventario ¹⁸.

Durante la mayor parte del reinado de Carlos II de Evreux (1349-1387), el castillo de Tiebas seguía custodiando el archivo de la Tesorería y la documentación tocante al Real Patrimonio. En 1361, el rey hizo llevar allí, desde el castillo de Estella, cajas y sacos “*plenos de cartas*”. Tal vez fue por estas fechas cuando quedó Tiebas como un único depósito. Sin embargo, sabemos que sólo tres años después, la Tesorería con su archivo, o al menos una parte de él, radicaban en Pamplona. En 1364 la oficina se vio obligada a cambiar de sede, dejando la casa que venía ocupando en la Navarrería, que pertenecía al abad de Baigorri. Con tal motivo, hubo que trasladar también los libros, cuentas y demás documentos del archivo. Las cuentas de ese año recogen los gastos que se hicieron “*en mudar, portar et carrear arcas et cofres, do eran los libros, comptos, priuilegios et mandamientos de nuestra Thesorería de los tiempos passados...*” ¹⁹.

Estancias reales

En la segunda mitad del siglo XIII, los dos últimos monarcas de la casa de Champaña residieron de manera habitual en este castillo, durante sus contadas estancias en Navarra. Así lo hizo Teobaldo II en 1264, 1266 y 1269, aunque seguramente pernoctó en más ocasiones de las que aparecen consignadas en los diplomas expedidos por él desde aquí. También residió su sucesor Enrique I, en 1271, 1272 y 1274. Pero no hay que olvidar que en los largos períodos en que los reyes estaban ausentes del reino, residieron en este edificio los gobernadores o senescales, con el tesorero y el núcleo principal de la administración real. Clemente de Launay en 1283, Alfonso de Robray en 1302, Enguerrán de Villiers en 1310, entre

18 Ibid.

19 AGN, Comptos, caj. 18, núm. 73, IV. Este hecho posiblemente explica que no se hubiera perdido documentación significativa en la destrucción de 1378.

otros, otorgaron desde este castillo gracias y concesiones y otros documentos, que se conservan copiados en los cartularios reales.

Como ya hemos dicho al principio de este artículo, después de la transferencia a la corona del dominio episcopal sobre la ciudad de Pamplona en 1319, Tiebas perdió su razón de ser como residencia real, tal como la había concebido Teobaldo I. Con los reyes de la casa de Francia y luego los de la casa de Evreux, las estancias más o menos prolongadas de las personas reales en Tiebas se redujeron de manera notable, tanto en número como en duración. Carlos II consta que residió en 1372 y 1373, aunque de forma esporádica. Y ya en el siglo XV, solo el Príncipe de Viana se alojó aquí en 1451, pero ya en los años turbulentos de la guerra contra su padre Juan II ²⁰.



3. Una reconstrucción aproximada del castillo

Hay algún documento que hace referencia a la presencia de animales en el castillo, suponemos que, como en el caso del palacio de Olite, para recreo de la familia real. Así vemos que en 1367 se compraron 18 cahíces de avena, destinados a los animales del hostel de la reina ²¹.

La destrucción de 1378

Con ocasión de la gran ofensiva castellana de 1378, el castillo fue incendiado por las huestes que mandaba el adelantado don Pedro Manrique. El Príncipe de Viana, al referirse a dicha guerra en su *Crónica de los reyes de Navarra*, escrita hacia 1455, lo narra en estos términos: “...e fue rendido el castillo de Tiebas por el caballero de Verrio, por Ruy Díez de Torres e Salamón de Pobroc, capitanes, al dicho Pero Manrique, adelantado de Castilla, el qual lo fizo

20 C. Jusué, “Tiebas”, en *Sedes Reales de Navarra*, Pamplona 1991, pp. 161-167

21 AGN, Comptos, caj. 17, núm. 86, 44

*después quemar en el mes de agosto en siguiente*²². En términos prácticamente idénticos recoge el episodio la Crónica del tesorero García López de Roncesvalles, redactada en los años 1405-1406²³. Durante el primer tercio del siglo XV el castillo permaneció abandonado y en gran parte derruido, sin que nadie se ocupase de reconstruirlo. Distintas cuentas reales, como las de 1405, dicen escuetamente que *“fue quemado e perdido al tiempo de la guerra”*. Por nuestra parte, podemos constatar que a partir del año de su destrucción no hemos encontrado en los registros de Comptos ninguna cuenta referida a obras ejecutadas en él.



4. Vista del castillo hacia 1995

Donado a don Juan de Beaumont en 1445

Este período de ruina y abandono duró más de sesenta años hasta 1445, fecha en la que Juan II hizo merced del alcaidío del castillo, junto con las pechas de la villa, a don Juan de Beaumont, Gran Prior de la Orden de San Juan²⁴. Cinco años después contaba ya de nuevo con alcaide propio, el escudero Sancho de Erviti²⁵.

22 Libro tercero, capítulo XX^o. Lo transcribe C. Orcástegui Gros, *La crónica de los Reyes de Navarra del Príncipe de Viana*. El pueblo también fue incendiado y destruido entonces, razón por la cual el rey Carlos II perdonó a los vecinos la mitad de la pecha que pagaban anualmente, AGN, Comptos, caj. 40, núm. 37.

23 C. Orcástegui, *Crónica de García López de Roncesvalles*, p. 92

24 En 1442 se le hizo ya una primera concesión de las pechas del lugar y de otros bienes, derechos y rentas, que luego se amplió con la cesión del castillo. AGN, Comptos, registros 452 y 467. J. Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades de Navarra*, artículos “Tiebas” y “Beaumont”.

25 La merced de su nombramiento por Juan II se conserva en AGN, Comptos, caj. 155, núm. 44, 12

Resulta lógico considerar que si el castillo se encontraba arruinado desde 1378, como parece deducirse de la documentación, su nuevo poseedor tuvo que acometer en él obras importantes, cuando menos las necesarias para poder volver a hacerlo habitable. Y si efectivamente ocurrió así, que parece lo más seguro, cabe suponer que dichas obras habrían corrido a su cargo y no al del rey, por tratarse ya de una fortaleza que había sido enajenada del patrimonio real. En cualquier caso, en las ruinas que permanecen actualmente, se aprecian algunos detalles que parecen indicar cuando menos dos épocas distintas: una sería la de la construcción original del siglo XIII y otra la de esa rehabilitación o reconstrucción parcial que sin duda tuvo que acometer don Juan de Beaumont tras hacerse con la posesión del castillo en 1445 ²⁶.

Las luchas civiles entre agramonteses y beamonteses

En 1451, tras la ruptura de las hostilidades entre el rey Juan de Aragón y su hijo Carlos, príncipe de Viana, los alcaides de los castillos navarros se vieron forzados a tomar partido; bien por la parcialidad agramontesa, partidaria de don Juan, que contra las leyes del reino venía detentando la corona desde la muerte de su mujer la reina doña Blanca diez años antes; o por la beamontesa, que defendía los derechos del príncipe a dicha corona, que legítimamente le pertenecía. Era el inicio de un largo y turbulento período de guerras y rivalidades banderizas, que duraría hasta la conquista de Navarra por Fernando el Católico en 1512 y cuyos últimos rescoldos no se apagarían del todo hasta bastante tiempo después. En el caso de Tiebas la cosa estaba clara; en el momento en que estalló el conflicto, el castillo, con su alcaide Sancho de Erviti, como no podía ser de otra manera, estaba con el bando beamontés; las cuentas del citado año 1451 lo constatan con una escueta anotación: “*Está por el Príncipe*”. No hay que olvidar que había sido donado en 1445, junto con las pechas de la villa, a don Juan de Beaumont, gran prior de la Orden de San Juan ²⁷. En 1454-55 secundaban la facción del príncipe los castillos de Tiebas, Irulegui y Leguín, así como la mayor parte de la merindad

26 La profesora Carmen Jusué dice que debido a las destrucciones que ha sufrido el castillo a lo largo de los siglos, se advierte en sus muros la utilización de distintos materiales, ya que su base está construida con buenos sillares, mientras que la parte superior es de sillarejo y mampostería. C. Jusué, “Tiebas”, en *Sedes Reales de Navarra*, Pamplona 1991, p. 165. En mi opinión, esa parte de peor calidad correspondería a la reconstrucción parcial hecha por don Juan de Beaumont, y posiblemente también a alguna reparación que se tuvo que hacer en 1494, cuando las tropas leales a los reyes Juan de Labrit y Catalina de Foix batieron la fortaleza “muy de recio”.

27 E. Ramírez Vaquero, *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra (1387-1464)*, Pamplona 1990, p. 228. Dadas las circunstancias, parece que se reforzó la guarnición; hay algún recibo del alcaide por ciertas cantidades extraordinarias, por encima del importe de su retenencia, destinadas al aprovisionamiento de los hombres de armas que defendían el castillo, AGN, Comptos, caj. 152, núm. 31.

de Sangüesa ²⁸. Poco después, en 1458, continuaban leales al príncipe en dicha merindad los castillos de Tiebas, Irulegui, Leguín, Castillonuevo, Burgui y Pintano, mientras que los de Cáseda, Gallipienzo, Peña, Petilla, Rocaforte, Monreal y Eslava estaban “*a la obediencia del rey don Juan*” ²⁹. Y todo parece indicar que en ese estado siguieron las cosas hasta la muerte de don Carlos en septiembre de 1461 y hasta la conclusión de la guerra en 1464, año en el que, en el mes de diciembre, murió la princesa doña Blanca. Durante el tiempo que duraron las luchas, el infortunado príncipe se alojó varias veces en los aposentos del castillo.

En 1494, al comienzo del reinado de don Juan de Labrit, se volvieron a reavivar las turbulencias banderizas, fruto de la permanente rivalidad entre algunos poderosos linajes, que continuaban latentes y que acabarían por aniquilar el reino. Ese año, la guarnición beamontesa del castillo fue sitiada y atacada con fuego de cañón por las huestes leales a los reyes Juan de Labrit y Catalina de Foix, entre las que se contaban el alcalde, varios regidores y una compañía reclutada por la ciudad de Tudela, que lograron rendir la fortaleza. Madrazo pudo ver una curiosa relación que dichos regidores escribieron el 16 de septiembre de ese año a sus compañeros de concejo, dándoles noticia de cómo se iba desarrollando el cerco: “*ayer domingo, que se contaba quince del presente mes, llegamos aquí sobre esta fortaleza, la qual se bate con artillería muy de recio; los de dentro no están agora tan apretados para que más escribir vos podamos, sino que no partiremos ata haberla puesto en poder de los reyes nuestros señores*” ³⁰.

Al tiempo de la conquista de Navarra

Una relación de los castillos que había en Navarra al tiempo de la conquista del reino por Fernando el Católico en 1512, que se conserva en el archivo de Simancas, se refiere al de Tiebas en estos términos: “*es fortaleza llana y fue en otro tiempo Cámara de Comptos. Aportilláronla los franceses cuando vinieron sobre Pamplona. Hála tornado a reparar Martín de Veamonte, diciendo que le pertenece*” ³¹. En 1521 se acantonaron en ella las tropas franco-agramontesas mandadas por el señor de Asparrós, antes de ser derrotadas por el ejército de Carlos I en la célebre batalla de Noain, que se libró en los campos situados entre ese lugar y el de Esquíroz; inclu-

28 AGN, Comptos, Registro 490, fols. 1-7v, 12-14 y 19

29 E. Ramírez Vaquero, ob. cit., p. 277.

30 P. Madrazo, *Navarra y Logroño*, Barcelona 1886, t. II, p. 515. Suponemos que los impactos de la artillería a que se refiere el documento habrían causado también daños de cierta importancia en los muros del castillo, que los Beaumont habrían tenido que reparar para que siguiera siendo habitable.

31 *Relación de los pueblos cercado e fortalezas que ay en el Reyno de Navarra*, Archivo general de Simancas, Patronato Real, legajo 13, fol. 24, publ. Julio Altadill en Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra, núm. 23, año 1915, pp. 149-152

so el citado Asparrós estableció allí un efímero puesto de mando ³². Cabe suponer que en aquella jornada también habría recibido algún daño, que pudiera ser ese aportillamiento o inutilización parcial al que se refería el citado documento.

Desde que en 1585 el título de duque de Alba pasó a don Diego Álvarez de Toledo, casado con doña Brianda de Beaumont, el castillo quedó vinculado a la poderosa casa ducal, junto con el condado de Lerín y el título de condestable de Navarra.

Punto de reunión de conspiradores

En 1560, casi medio siglo después de la conquista, en distintos lugares del reino se produjo una gran actividad conspiradora en contra de los castellanos y a favor de Antonio de Borbón, duque de Vendome –*Bandoma* en la documentación de la época- que se titulaba rey de Navarra y desde su corte de Pau reivindicaba el territorio navarro de este lado del Pirineo. En ese contexto, el señor de Góngora informaba ese año al virrey Alburquerque de las reuniones clandestinas que un grupo de conjurados tenían en el castillo de Tiebas, del que a la sazón era alcaide –supongo que designado por el conde de Lerín- un tal Juan de Acedo. Según el informante, dicho grupo mantenía contacto directo con los señores de Agramont –Gramont en esta época- y Urtubia y otros nobles de Ultrapuertos, como los vizcondes de Belzunce, Echauz y Mearin, con el fin de llevar adelante los planes del de Borbón. En vista de ello, el virrey, cumpliendo órdenes del rey Felipe II, envió soldados al castillo, que apresaron al citado alcaide y a tres vecinos de Pamplona que se encontraban con él; el señor de Urtubia pudo escapar a tiempo, librándose así de ser detenido, interrogado y posiblemente ajusticiado ³³.

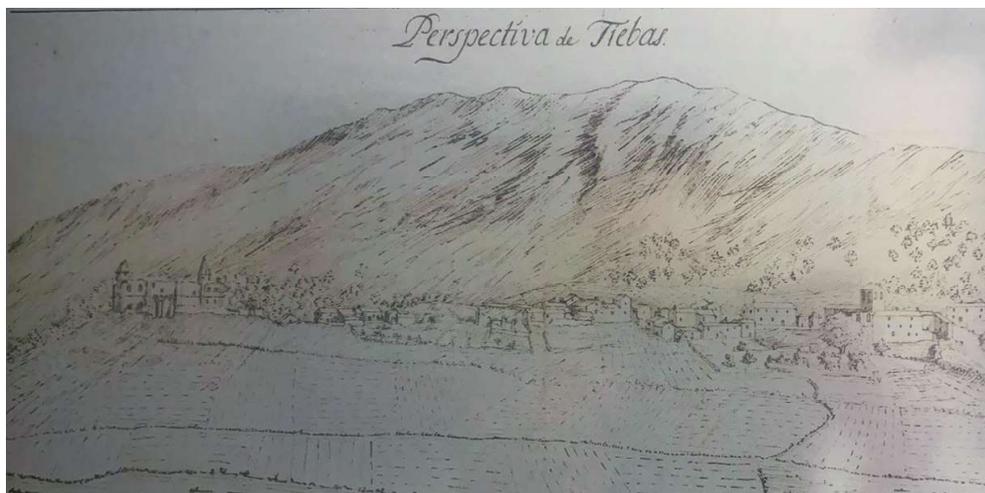
Los vecinos del pueblo se llevan la piedra

A partir de esta fecha, y sobre todo en el siglo XVII, se inició para el castillo un largo y definitivo período de abandono y de deterioro progresivo, debido a la ausencia de obras de conservación y mantenimiento. A ello se unió otra circunstancia que afectó a la mayor parte de los castillos navarros, ya muy dañados tras las órdenes de demolición de 1512, 1516 y 1521, y fue el hecho de que los vecinos de los pueblos situados al pie de los mismos,

32 En un proceso del año 1527, el señor del palacio de Larrain declaró que el mismo día de la batalla de Noain acompañó a mosén León de Garro, vizconde de Zolina “*hasta Tiebas, que quería dar razón a Mosiur de Asparrós de cómo había entregado la fortaleza d’ Estella al exercito d’ Espania, que sobre ella había venido... y que así fueron a Tiebas y el dicho vizconde habló con Mosiur de Asparrós*”. AGN, Tribunales Reales, Proceso N° 35.801/61600.

33 F. Idoate, *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI*, Pamplona 1981, pp. 159-160.

al principio tímidamente y después de forma descarada, empezaron a llevarse la piedra de los muros y torres, para aprovecharla en obras particulares. Hay un proceso del año 1656 en el que el condestable demandó a Juan de Eleta, labrador, y a otros vecinos de Tiebas por haber robado piedras del castillo para utilizarlas en la construcción de sus casas³⁴.



5. *Perspectiva de Tiebas y su castillo hacia 1800 (Servicio Geográfico del Ejército)*

Guerra de la Independencia

Todavía en 1809, durante la Guerra de la Independencia, los franceses llegaron a poner guarnición militar en el castillo, considerando su emplazamiento estratégico como punto de vigilancia del camino real que iba hacia Madrid y Zaragoza³⁵. También se cuenta que pasó por aquí el célebre guerrillero Espoz y Mina, y que fue por entonces cuando se arrancó el plomo de los chapiteles para fundirlo y hacer balas y municiones.

En Madrid, en el Servicio Geográfico del Ejército, se conserva un plano, al parecer de primeros años del siglo XIX, que nos muestra el estado en que se hallaba el castillo en estos años. Este interesante documento gráfico consta de tres partes: una planta muy bien delineada, un detalle de las garitas que coronaban el conjunto, con su planta y alzado, y una vista panorámica del pueblo de Tiebas con el castillo emplazado sobre la colina que domina su caserío. La información gráfica que proporciona este documento, cotejada con una lectura detenida de los restos de muros existentes en la actualidad, permite formarse una idea bastante aproximada de la estructura, características y aspecto exterior de su hoy arruinada fábrica³⁶.

34 AGN, Tribunales Reales, Proceso N° 123.737

35 A. Díez y Díaz, *Castillo de Tiebas*, Navarra, Temas de Cultura Popular, núm. 273, Pamplona 1976, pp. 27-29

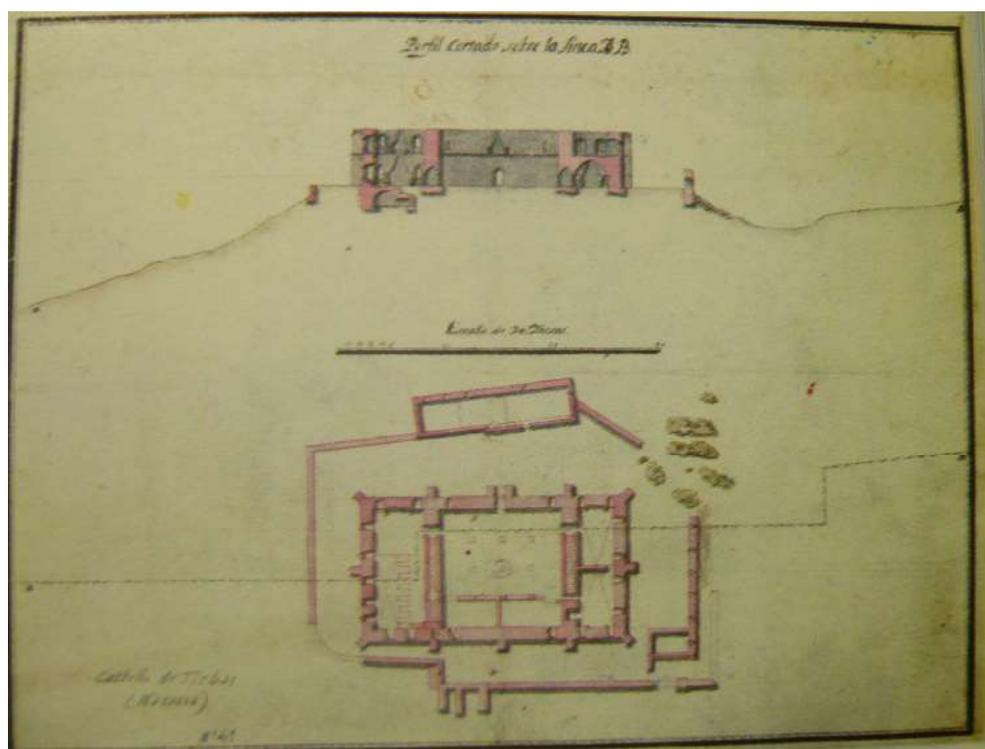
36 J. J. Martinena Ruiz, *Cartografía navarra en los Archivos Militares de Madrid*, Pamplona 1989, núms. 383, 384 y 385. En dicho catálogo le atribuí una fecha en torno

Planta y distribución del castillo

La planta del conjunto era rectangular, dividida en tres módulos yuxtapuestos. El de en medio, de planta cuadrada, servía de patio de armas. A juzgar por algunos mechinales y canecillos que se aprecian en el muro, debió de ser porticado, con ocho pilares que sustentaban la galería superior, que alojaba parte de las cámaras de la planta noble; en la parte central de este espacio descubierto había un pozo con su brocal. A ambos lados de dicho patio, se alzaban sendos módulos de planta rectangular, de dos alturas, planta baja y piso superior, que constituían la zona residencial o palacial del castillo. Debajo de uno de ellos se ubicaba una cámara subterránea, que aún subsiste, cubierta con bóveda de medio cañón y con nichos o arrojadas laterales, que probablemente serviría de bodega. Las salas o cámaras de la parte residencial disponían de chimeneas para calentarse, cuyos restos son perfectamente visibles en los planos de hacia el año 1800 a los que antes nos hemos referido. Las ventanas contaban todas con *retreit* de dos escaños de piedra en su cara interior, uno a cada lado, como era habitual en aquella época, y varias eran ajimezadas. Los arcos adoptaban la forma ojival y las bóvedas, en consonancia, eran de crucería. Todavía hoy son visibles los arranques de algunas de ellas, así como fragmentos de las nervaduras y el tramo inicial de la escalera que conducía a la segunda planta. Unas ménsulas decoradas fueron arrancadas hace años y colocadas en el atrio de la iglesia parroquial, para garantizar su conservación. Alguno de los elementos que permanecen podría indicar una fecha posterior, hacia 1445, y correspondería a la rehabilitación del edificio, que quedó arruinado en parte tras el célebre incendio de 1378 por las huestes castellanas de Pedro Manrique. Pero la mayor parte de los muros aparentan mayor antigüedad y pertenecerían posiblemente a la construcción original del siglo XIII.

Exteriormente, tanto los planos de hacia 1800, ya citados, como los restos que quedan en pie nos indican claramente que el castillo carecía de torres, pero en cambio contaba con gruesos estribos o contrafuertes en los muros, encima de los cuales se emplazaban sendos garitones de forma cilíndrica –*torrellas* en la documentación del siglo XIV- sostenidos en parte por modillones, que se representan con todo detalle en el plano, y cubiertos por chapiteles emplomados de figura cónica. Hacia 1800 al menos dos de estos garitones se mantenían intactos en su estado original. Con arreglo a este modelo se reconstruyeron los del castillo de Olite en la década de 1950, dentro de la restauración llevada a cabo por el arquitecto José Yárnoz. El coronamiento de los muros no parece que hubiera sido almenado, o al menos no quedaba ningún vestigio de ello cuando se hizo

a 1840, pero tras haberlo estudiado posteriormente con más detenimiento, creo que es algo más antiguo, posiblemente de hacia 1800.



6. Planta y un alzado del interior de la cara sureste, hacia 1800 (Servicio Geográfico del Ejército)

el antiguo plano al que nos estamos refiriendo, que se delineó en un momento en que el grado de conservación del conjunto era todavía bastante aceptable. Si nos fijamos en la apariencia externa que tenía por entonces, su aspecto era más el de un palacio fortificado que el de un castillo en sentido estricto. Rodeando el edificio, el plano constata la existencia de un recinto exterior, a modo de barbacana o barrera, con saeteras para ballesta en algunos tramos, y frente a la puerta de acceso, que estaba orientada hacia la sierra de Alaiz, había una construcción de planta rectangular, que posiblemente serviría de establo o caballeriza.

Parece que efectivamente lo que los Beaumont tuvieron aquí en la segunda mitad del siglo XV fue un palacio fortificado –un documento de hacia 1515 lo denomina casa fuerte- más que un castillo propiamente dicho; aunque siempre conservó, incluso hasta nuestros días, esta última denominación.

Partes y dependencias en las que se hicieron obras en el siglo XIV

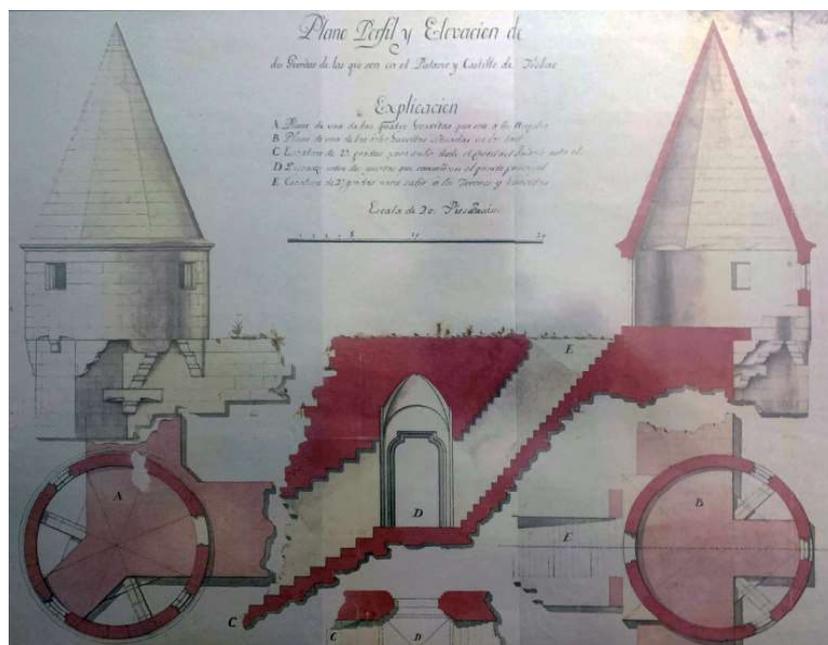
En el apéndice documental de este trabajo se transcriben, siguiendo un orden cronológico, las noticias de las obras que se llevaron a cabo en el castillo desde el año 1280 hasta el de 1377, poco antes de su destrucción.

No obstante, en este epígrafe pretendemos presentarlas de forma sintetizada y agrupadas según los distintos lugares a los que afectaban dentro del conjunto. La razón de hacerlo así es que en alguna medida nos ayuden a completar o a suplir, siquiera sea con la imaginación, lo mucho que falta en los restos conservados y los datos que suministra la arqueología. Los dividiremos en tres grupos, con arreglo a la función que desempeñaban ³⁷.

A. Elementos defensivos

Torrellas o garitas

Curiosamente y como ya hemos apuntado, parece que este castillo carecía de torres propiamente dichas. En su lugar, contaba con grandes garitas cilíndricas –a las que la documentación se refiere como *torrellas*- cubiertas por remates emplomados de forma cónica. Parece que eran en total once, cuatro de ellas emplazadas encima de los ángulos o esquinas, y las otras siete sobre los contrafuertes situados en el muro de los cuatro frentes o caras exteriores. Así se aprecia claramente en los planos de hacia 1800 conservados en el Servicio Geográfico del Ejército, cuando el estado de conservación del conjunto era todavía muy aceptable, y así parece deducirse también de la amplia documentación existente sobre obras realizadas en el siglo XIV.



7. Plano de los dos tipos de garitas, según estaban hacia 1800. (Servicio Geográfico del Ejército)

37 El texto completo de todas y cada una de las reparaciones se puede ver transcrito en el apéndice documental de este artículo, en su año correspondiente. Con esta aclaración obviaremos la farragosa y reiterativa tarea de tener que incluir una nota a pie de página con la signatura de cada referencia, que ya se hace constar expresamente en el citado apéndice.

En 1319 se trabajó en recubrir con tejas y cal, además de las casas, “*las tornelas, que querían cayer*”. Si, como dice la cuenta, se emplearon dichos materiales, está claro que en esa fecha todavía no estaban recubiertas de plomo. En 1333 se volvieron a reparar los techos de dos de las torres llamadas *torreillas*. En 1355 se repararon “*algunas faltas de forados e fendaços que auía en las salas et en las torres*”. La cuenta de otras obras realizadas en 1360, incluyen las que se hicieron “*en las torreillas, que son de adrieyllo*”, recubriéndolas de ladrillo y argamasa; es interesante ese dato de que no eran de piedra, como los muros, sino de ladrillo. Diez años más tarde, se efectuaron nuevas reparaciones por el carpintero del rey, Sancho de Beorieta, cuyas partidas citan expresamente cinco de las tornelas o torrellas: la que estaba sobre la cárcel, la que miraba hacia Górriz, la de la cámara del rey, la que miraba hacia Subiza y la que estaba orientada hacia Arrizabalaga. Al parecer la mayor parte de ellas estaban descubiertas y podridas, y en parte caídas y hubo que repararlas con fustas –vigas de madera- grandes, medianas y pequeñas, y con tablas nuevas, que se compraron en Pamplona y hubo que *carrear* –transportar- hasta el castillo, así como la cal y otros materiales necesarios. Y en 1372 se volvieron a reparar con madera “*las torrellas et garitas al derredor del dicho casticillo*”; en esta ocasión parece que se arreglaron cuatro.



8. Garitas del castillo de Olite, similares a las que hubo en Tiebas

Muro

Tanto las prospecciones arqueológicas como las noticias documentales que hemos encontrado confirman que el castillo estaba rodeado de una muralla exterior, a modo de barbacana o de barrera. Las cuentas del año 1336 incluyen en el capítulo de obras unas que consistieron “*en fazer el muro de fuera al derredor*”, que incluyendo alguna otra que no se especifica, tuvieron un coste de 138 libras y 21 dineros. En 1355 se reparó “*el muro del dicho castieylo enta la part de la agoa, que era todo falssado*”; ese mismo año se trabajó también en reparar la calzada “*fuera del muro mayor, assentando algunas piedras que conuenía, e cerrar e reparar algunas faltas de forados e fendaços que auía en las salas et en las torres*”. El año siguiente se reparó el cimientto de la pared contigua al muro que miraba hacia Pamplona, “*que era falssado*”. Y en 1369 se hicieron obras “*en los dos muros mayores del dicho castieillo*”.

Andamios

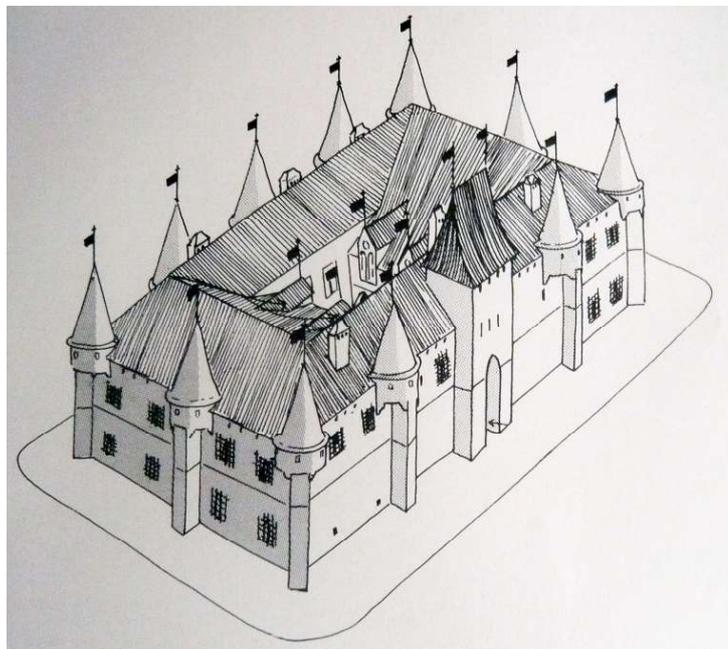
Como se puede constatar a menudo en las cuentas de obras hechas en los castillos navarros, uno de los elementos defensivos más comunes eran los llamados andamios; unas estructuras, generalmente de madera, a modo de pasillos colgantes, que iban colocados en lo alto de las torres y muros. Podían ir situados en la parte exterior de la muralla, haciendo en ese caso la misma función que los matacanes, o por la cara interior, sirviendo como camino de ronda para los centinelas y vía de comunicación entre los distintos frentes del recinto de la fortaleza. Los del castillo de Tiebas se embetunaron en 1347 para impermeabilizarlos, al igual que parte de la cubierta; la tarea corrió a cargo de maestre Per Andreu, vecino de Gárriz. Los trabajos seguían el año siguiente “*en betumar partida de los andamios que son en somo del castieylo de Thiebas aderredor*”, esta vez por mano de Pierres de Orleans, maestro de las obras de la reina; se emplearon 101 quintales de betún, que se trajo desde Orthez y cuyo transporte encareció el importe de la obra, que ascendió a más de 56 libras. En 1354 y 1355 se volvieron a embetunar, en esta ocasión por el maestro Pierres Andreu, mazonero de las obras del rey. Y en 1377 se rehicieron los cobertizos que cubrían las dos escaleras por las que se subía a los andamios, con sus canales, que amenazaban con caerse.

B. Dependencias residenciales

Palacios del rey

La documentación referente a obras ejecutadas en Tiebas, sobre todo la de fechas más antiguas, unas veces habla del castillo y otras del palacio. Así vemos que en 1339 se trabajó “*en los palacios del Rey, en refazer las cam-*

bras secretas”. No parece que se tratase de construcciones distintas, sino que con esa denominación se referían a la parte residencial del castillo, en la que se alojaban las personas reales durante sus estancias en él. En otros castillos no residenciales, hemos podido constatar que se le daba el nombre de palacio sencillamente a las habitaciones del alcaide.



9. Otra posible reconstrucción del castillo

Casas

Sabemos que el año 1306 “*en los palacios de Tiebas*” se trabajaba en recubrir las casas. En 1315 de nuevo se hacían obras “*en las casas pertenecientes al dicto castiello*” por orden del gobernador. Y en 1319, los trabajos que se estaban realizando ese año “*en los palacios de Thiebas*” consistieron en “*recubrir et adobar las casas et las tornelas, que querían cayer*”, para lo cual hubo que comprar tejas y cal.

Cámaras

Las cámaras –*cambras* en la documentación de la época- eran las habitaciones que constituían la parte residencial del castillo. En las cuentas del año 1306 figura una partida de lo que se pagó por “*fazer puertas de nuevo en las cambras*”. En las de 1321 consta que se encargó una buena remesa de ladrillos y de tejas a ciertos moros orceros de Tudela, “*pora garnizón del dicho castiello a cubrir las salas e las cambras entre aynno*”. En 1348 se produjo un incendio fortuito, que afectó de forma importante a dichas cambras, que hizo necesaria su reconstrucción, que corrió a cargo de maestre

Pierres de Orleáns y tuvo un coste de 193 libras, una cantidad bastante elevada. Las cuentas de ese año lo recogen en estos términos: “*Item, por labores fechas en refazer las cambras por fuego cremadas en el dicho castieylo por caso fortuyto... con piedras, vigas, soliuas, espueos, giso, losa por cubrir comprados, e con logueros de los maestros e de las bestias que carreauan*”. Al parecer, las obras fueron proyectadas y comenzadas por el citado maestro, pero luego la reina nombró para el oficio a otro; sin embargo, se consideró que lo mejor era que las terminase el mismo que las había empezado, de forma que le mantuvieron en esa ocupación durante 51 días más, con su rocín y el mozo que le ayudaba, a razón de 3 sueldos al día, por lo que el gobernador ordenó que se le pagaran 7 libras y 13 sueldos.

Cámara del rey

La cámara o habitación del rey era naturalmente la más importante de todas. Por las cuentas sabemos que en 1321 se repararon las *finiestras* –ventanas- que había en ella. Años más tarde, en 1360, se le renovó la cubierta, empleando solivos, tablas y losa y se le hizo “*una falsa cubierta sobre la cubierta vieja que antes era*” y se le recubrió la esquina con argamasa y plomo. Se rehizo una de las dos chimeneas con que contaba y a la otra se le rehicieron las jambas de madera “*por razón que las que ante tenía eran podridas et peciadas*”. Dos años después hubo que rehacer la otra, empleando madera y yeso, “*por razón que la de antes era toda cayda, de suso ata yuso*”. En 1374 se hicieron “*tres pares d’ escamelles pora la sala del seynnor Rey*”, empleando madera y clavos; creemos que se trataba de escabeles.



10. Baldosas decoradas de una de las cámaras

Cámara de las nodrizas

Otra cámara que se cita en las cuentas por su propio nombre era la llamada de las nodrizas. En 1360 se le rehizo toda la cubierta, que se había caído, empleando en la obra solivos, tablas, losa y tejas. También hubo que hacer de nuevo las escaleras que conducían a ella “*porque las que ante tenía eran podridas e peciadas*”. Diez años después, Sancho de Beorietta, carpintero del rey, se ocupó nuevamente de “*adobar las cambras de las nodriças*”.

Cámara nueva

En 1356, en la llamada *cambra nueva* se repararon las faldas del techo, debido a que, como se puede leer en las cuentas de ese año, el viento le había derribado las losas de la cubierta. Ese mismo año hubo que rehacer la cambra que hizo maestre Pierres de Orleans, que amenazaba con venirse abajo, colocando madera nueva y tirando la losa que tenía, “*por razón que mucho pesaba e la cubierta non podiera sostener*”, recubriéndola con tejas, y repararla “*segunt conuenía*”. No parece que estas obras sirvieran de mucho, ya que en 1360 la cambra “*iba toda a caer*”, por lo que hubo que reforzarla empleando grandes troncos de roble.

Cámara de la falconería

Era otra de las que aparecen en las cuentas con nombre propio, que en este caso parece hacer referencia a que en ella se alojaban los halcones, que en aquella época los reyes y los nobles empleaban para cazar. En 1347 se trabajó “*en recubrir de tablas la cambra de la falconería, que es ateniend la cozina mayor del dicho castieylo*”. La obra corrió a cargo de Pere de Olaiz, carpintero de la reina y tuvieron un coste de 24 libras 7 sueldos y 7 dineros, incluida la compra de tablas, cabrios y hierros y el jornal de maestros y braceros.

Cambras secretas

Las cuentas de 1339 incluyen ciertas obras que consistieron “*en refazer las cambras secretas*”, que desconocemos cuál sería su función.

Sala mayor

Esta denominación, con la que aparece en las cuentas de distintos años, parece indicar que se trataba de la principal que había en la parte residencial del castillo. En 1321 se trabajó en adobarla, es decir arreglarla o ponerla en las debidas condiciones. No mucho tiempo después, en 1333, se repararon las chimeneas que había en ella, que al parecer amenazaban ruina. En 1360 se le arregló la cubierta, recubriéndola “*por las faldas todo alderredor*”, empleando solivos de madera, tablas, losa y tejas. Dos años después, bajo la dirección de Sancho de Beorietta, maestro carpintero de

las obras del rey, se tiraron las tres chimeneas que servían para calentar la sala, “*que eran falsadas et yuan a cayer, por razón que las piernas de fusta (las jambas de madera) eran podridas*”, y se rehicieron de yeso y con buena madera de roble, con un coste total, incluyendo jornales y materiales, de 13 libras, 13 sueldos y 4 dineros.

Otras salas

En 1349, además de recubrir las faldas de la sala principal, se recubrieron también “*las cambras aynsiuas*” –¿anejas?-, bajo la dirección del maestro Lope de Ozcáriz, carpintero de las obras del rey; se emplearon clavos, tablas, latas y cal, y el coste de la obra, incluyendo jornales de maestros y braceros, fue de 6 libras, 15 sueldos y 10 dineros. Ese mismo año se impermeabilizó con betún la cubierta de las salas del castillo, por mano de maestre Pierres, maestro mazonero de las obras del rey. Y en 1355 se cerraron y repararon “*algunas faltas de forados e fendaços que auía en las salas et en las torres*”.

Capilla

Por los datos que aporta la abundante documentación conservada en el Archivo General de Navarra, consta que la gran mayoría, si no la totalidad de los castillos navarros disponían de una capilla, por lo general modesta, para que el alcaide, su familia, si vivía con él, y los hombres de armas de la guarnición pudieran oír misa los días de precepto. En el caso de los castillos que podemos considerar residenciales, en los que los reyes y sus familias pasaban temporadas más o menos prolongadas, como es el caso de Tiebas, la capilla adquiría una mayor relevancia, que se ve reflejada en la documentación. Ya en las cuentas de 1280, figura una partida de 15 cahíces de trigo “*al capellán de Thiebas por su capellanía*”, y otra de 40 sueldos y 6 dineros por cera para las velas y aceite para la lámpara de la capilla, desde el mes de agosto hasta la pascua. En 1366, el rey Carlos II abonaba a Lope de Muru, guarda del castillo, 56 sueldos carlines para “*la luminaria de la capilla*”³⁸. En 1321 se pagó entre otras cosas, lo que costó “*ligar el misal de la capieylla*”, que supongo se refiere a coser o pegar los cuadernillos, seguramente de pergamino, que formaban dicho misal. En 1333 hubo que reparar el techo, en el que había caído un rayo; “*ubi fulgur ceciderat*” dice la cuenta, redactada en latín. En 1360 se volvió a trabajar en la cubierta, recubriéndola toda de ladrillo, y de argamasa en las cantoneras, para que las tejas estuviesen mejor sujetas. Además de esto, “*en el esquinazo de la cubierta de la dicha Iglesia, recubrir de plomo et d’argamasa*”. En 1372 se acondicionó una pared alrededor de la iglesia, “*por razón que el muro mayor se podrecía, et fue cubierto de cabrios et latas et losa*”. La última reparación, en 1377, un año antes de la pérdida y ruina del castillo, la reparación consistió en hacerle de nuevo una cerrazón, empleando madera y yeso.

38 AGN, Comptos, caj. 21, núm. 88, 67



11. Una de las cinco ménsulas trasladadas del castillo a la iglesia parroquial. (Institución Príncipe de Viana)

C. Dependencias auxiliares y de servicio

Cocina

En 1333 hubo que reparar la chimenea de la cocina, y también las de la sala mayor, que según las cuentas de ese año, amenazaban ruina. En 1356 se arregló con piedra y tierra la cambra de la cocina, porque había un agujero en la pared, al lado del horno. Tal vez pudo haber una segunda cocina para los servidores, porque en 1360 las partidas de las obras de ese año hablan de la cocina mayor, a la que se le rehizo todo el suelo, “*que era crebantado et caydo*”, y se le hicieron dos tablas “*para tajar la carne et servir de vianda*”. En 1374 se le arregló la chimenea mayor y se repuso la cubierta “*por razón que era cayda et desbaratada, que non podían fazer fuego bonament en la dicha cozina*”. Estas reparaciones no sirvieron de mucho, ya que en 1377 una parte de ella se había caído y el resto se iba a caer. En vista de ello se optó por derribarla enteramente y volver a levantar las paredes de piedra “*del cimientto ata suso*”; por un costado, hacia la parte del camino, en una altura de 14 codos y medio y una largura de 32, y por el otro lado, el del castillo, 11 codos de altura y 36 de longitud. En la nueva cubierta se pusieron buenas vigas y solivos de roble, que se trajeron en carros desde los montes de Lanz y de Olagüe, y también tablas y losas. Se le construyó además una chimenea “grande y bella” y un *gardamanjar* –despensa- con su cerrazón, de madera y yeso, y un cobertizo a la entrada “*con sus finiestras por dar viandas*”, recubierto de yeso; una especie de office, que diríamos hoy.

Horno

Como elemento anexo a la cocina, el castillo contaba con un horno. Hubo que rehacerlo con su cámara y chimenea, en 1333 porque al parecer se quemaron. Seis años después se trabajó en “*adobar la chamínea de las casas que solían tener el forno*”, labor que llevó a cabo Miguel García, maestro mazonero de Tiebas. Y en 1345 se arregló el caño que iba del horno hacia fuera, que se había cegado.

Panadería

Otra dependencia anexa al horno y a la cocina era la cambra de la panadería, que se recubrió de nuevo en 1355 porque había en ella muchas goteras, reponiendo vigas y tablas “*por razón que algunas que tenía eran podridas e peciadas*”. Más tarde, en 1377, se les hizo de nuevo una cerrazón de madera y yeso a la panadería y a la botellería, que debía de estar contigua.

Algorios (graneros)

Los graneros constituían otra dependencia necesaria para almacenar el trigo con que se elaboraba el pan. Y todavía más necesaria en un castillo como el de Tiebas, donde aparte del que se precisaba para consumo del alcaide y de la guarnición, como en el resto de los castillos, debía servir primordialmente para el rey y su familia, o el gobernador, cuando residían aquí, y también para almacenar el grano procedente de las pechas que distintos lugares pagaban al rey. En 1306 se recubrieron de losa “*los algorios do está el pan del Rey*”. Parece que había otro granero distinto para la avena, porque en 1321 se trabajó en “*adobar las tres paredes et el algorio que finca l’ auena*”. En 1372 se hicieron nuevas reparaciones “*en la cambra de los algorios et la cambra que es entre los dichos algorios*”.

Bodega

Aunque no hemos encontrado noticia documental de obras de relevancia que se hubieran realizado en esta dependencia de servicio, esta carencia resulta irrelevante, ya que la bodega, debido sin duda a que se trata de una construcción subterránea, se ha conservado hasta nuestros días prácticamente intacta. Lo que sí ha quedado acreditado en varios documentos de distintas fechas es el hecho de que en el castillo se elaboraba vino. En uno del año 1358 consta que se compró una partida de uva en Puente la Reina con el fin de hacer vino con ella en Tiebas para tenerlo en reserva -en guarnición dice el documento- en el citado castillo³⁹.

39 AGN, Comptos, caj. 13, núm. 90, 2



12. Bodega (Juan José Martinena)

Establo

Otra dependencia necesaria, especialmente en un castillo de carácter residencial como era éste, eran los establos o caballerizas. En 1321 el alcaide se encargó de reparar *“las establias del Rey en Tiebas”*, rehaciendo la pared de piedra y recubriendo los techos con piedra y madera; incluyendo el jornal de los maestros, el coste de la obra fue de 9 libras, 16 sueldos y 8 dineros. En 1354 se ejecutaron nuevas obras, cuyas partidas nos aportan noticias interesantes, como que los citados establos -establias en la documentación- eran dos y que estaban situados fuera del recinto del castillo. Uno de ellos afrontaba *“con la calle pública”*, y su pared delantera, que era de tierra, se iba a caer, por lo que hubo que rehacerla de piedra y cal, a montamiento de 10 brazas y media. En el otro establo, la establia mayor, se habían caído 5 brazas, que se rehicieron de piedra en la forma indicada, así como los pilares, que antes eran de madera. También se acabó de rehacer de piedra *“todas las manjaderas de las dichas establias”*, término que parece referirse a los pesebres. Las obras las ejecutó el mazonero Pero Miguel de Tiebas a precio tasado *“porque era mayor provecho de la Señoría que a jornales”*, dándole la piedra y la cal, costaron 8 libras. Más tarde, en 1372, entre otras reparaciones hechas en el castillo, se incluyó la de *“adobar la gran establia”*.

Fuente

Sin duda alguna el elemento de servicio que más reparaciones requirió fue la fuente, necesaria para que los moradores del castillo pudieran disponer de agua. En las obras efectuadas en 1306 encontramos ya una partida por *“adobar la fuent”*. En 1315 se trabajó en repararle el caño. En 1345 se trabajó en *“betumar la fuent mayor, de dont viene la agoa”*.

por el cayno al dicho castieylo, que manaua la agoa enta fuera”; se emplearon, además de betún, cal, losas y hierros, que hubo que comprar. Dos años después, Pierres de Orleáns tuvo que reparar y soldar el caño “*que era afoyllado e non corría bien la agoa a la dicha fuent*”; también se instaló un “*chapitel de nueuo a derredor sobre la dicha fuent*”. En 1355 hubo que descubrir en varias partes el caño, que debía de ser una cañería que iba bajo tierra, “*por razón que era foradado, e se salía la agoa fuera, do non querría, e non yua poco nin más a la dicha fontana*”; se sellaron todos los agujeros con estaño y se puso “*una puerta nueva de piedra en la madre de la dicha fontana*”, porque la que tenía antes se había estropeado. El año siguiente seguían las obras y se reparaban “*las costaneras del dicho canal, por razón que las piedras eran falssadas et se sayllía la agoa por entre eillas e se cofondía el fundament del muro del dicho castieylo*”. Nuevas reparaciones tuvieron lugar en 1362 porque el agua seguía saliéndose de la cañería, por lo que se hizo necesario “*abrir en muchos logares por ver et reparar las faltas que eran*”. Y otras más en 1365. En vista de que a pesar de todo ello las fugas de agua no cesaban, en 1371 el maestro carpintero de las obras del rey Sancho de Beorieta se ocupó en impermeabilizar la cañería con betún, para cuya elaboración se compraron nueve docenas de aceite, resina, huevos, cal y también cuerda “*pora ligar el dicho caynno*”.

Tampoco esto fue suficiente, ya que se siguieron haciendo reparaciones en el caño en los años 1372, 1373 y 1377.

Canales

En relación con el importante tema del agua, entre las numerosas cuentas por obras efectuadas en el castillo hay una del año 1340, de 21 libras, 8 sueldos y 10 dineros, que se le pagaron a maestre Michel de Brachuel, “*por adobar de betún en los canales del castieylo de Thiebas*”. Y en 1369 otra partida de 4 libras, 6 sueldos y 8 dineros por impermeabilizar con betún los canales de “*los dos muros mayores del dicho castieillo et las dos canales de part de suso la iglesia*”. Parece que en ambos casos no se trata de la cañería de la fuente, a la que nos hemos referido en el epígrafe anterior, sino a los canales o canaletas que debieron de existir en lo alto de los cuatro muros principales, y que por medio de bajantes conducirían el agua de lluvia hasta el pozo que había en el centro del patio.

Jardín

Por los datos que proporciona la documentación, consta que desde el principio el castillo contaba con un jardín para recreo de sus moradores. Estaba situado fuera de los muros del recinto principal, por lo que ya en 1280 se consideró necesario protegerlo con un muro de cierre. Las cuentas de ese año incluyen una partida de 19 sueldos y 8 dineros “*por fer tayllada derredor del jardín*”. Aunque ese término normalmente hacía re-

ferencia a una muralla o a un foso, parece que en este caso se trataba más bien de una cerca o tapia, similar a las de cualquier huerto; de hecho, en esas mismas cuentas figura otra partida de 9 libras, 16 sueldos y 3 dineros “*por cerrar el jardín de adobas compradas, et por abrir el pozo et por los omnes que obraron*”. En 1339 se rehizo “*la paret del jardín*”, posiblemente ya de piedra. Y en 1347 consta que Miguel García, mazonero de Tiebas, trabajó en rehacer de piedra dicha pared en una longitud de 32 codos, con una altura de 6, hacia “*la part del camino que van a Pamplona*”, obra por la que se le pagaron, a precio tasado, 29 sueldos y 4 dineros.

Huerto

Las cuentas del año 1345 incluyen varias obras ejecutadas en el castillo por Pere de Larrea, recubridor, Miguel García, mazonero de Tiebas y Tomás, hijo del alcaide García Miguel de Echarren, entre las que figura una que consistió en “*fazer una paret de piedra en el pozo de suso del dicho huerto, por retener la agoa que va del castieylo al dicho huerto, et recobrir la casa del dicho herto, que estaua por cayer*”, Es decir, que el pozo estaba en la parte de arriba del huerto y recibía agua procedente del castillo.

Pesquera del rey

En 1409 el tribunal de la Real Corte dictó una sentencia en la que se condenaba a varios vecinos de Tiebas a 21 libras carlines de multa y a reparar la fuente o pesquera del rey, que estaba próxima al castillo, por haber tomado de ella siete piedras para sus casas ⁴⁰.

LA VISITA DE MADRAZO EN 1886

Desde la época en que se trazó el plano conservado en los archivos militares hasta nuestros días, se puede constatar que el conjunto ha sufrido un notable proceso de deterioro. El erudito académico y arqueólogo don Pedro de Madrazo visitó el lugar en 1886 y en su conocida obra Navarra y Logroño anotó esta impresión: “*...el antiguo castillo no es hoy más que una mole irregular, compuesto enigmático de unos cuantos murallones de sillarejo, con una extensa brecha por la cual penetra la mirada en el interior, donde el único accidente arquitectónico que se advierte es la huella de una gran bóveda rebajada, ya del todo hundida, dibujándose su curva o arranque como una enorme cicatriz en el paramento del muro cuya altura dividía*” ⁴¹.

Un siglo después de aquella visita, el Catálogo Monumental de Navarra constata al describir las ruinas del castillo que en la actualidad permanece ese aspecto irregular que observó Madrazo, “*con muros de sillarejo*

40 AGN, Comptos, Papeles Sueltos, legajo 8, carpeta 19, número 23.

41 P. Madrazo, *Navarra y Logroño*, Barcelona 1886, t. II, p. 516

y sillar, en alguno de los cuales quedan huellas de tres grandes arcos de descarga. Asimismo quedan restos de contrafuertes que reforzaban el murallón y de canes dispuestos en hilera, que indican una división de ese espacio interno en pisos. Parcialmente se ven las bodegas subterráneas cubiertas con bóveda de cañón y a las que se accede a través de una escalera”⁴².



13. Un detalle de las ruinas del castillo hacia 1910 (Fermín Istúriz)

La intervención arqueológica de 1997

En los meses de agosto y septiembre de 1997, bajo la dirección de la arqueóloga y profesora de la Universidad de Navarra Amparo Castiella, se llevó a cabo una campaña de excavación que sacó a la luz distintas partes del castillo que se encontraban ocultas, cubiertas por la tierra. La citada arqueóloga, en una entrevista publicada en Diario de Navarra el 28 de septiembre de ese año, manifestaba que el objetivo de los trabajos había sido *“recuperar el máximo posible del trazado del muro y sacar al exterior las murallas del castillo, lo cual ha sido bastante dificultoso, dada la pendiente del terreno”*. Y más adelante añadía *“en el flanco noroeste hemos sacado todo el muro de contención con sus correspondientes contrafuertes, que fue construido de forma escalonada para adaptarse al terreno; además hemos descubierto la cota máxima de profundidad del muro, que alcanza los 2’95 metros. En el interior ha aparecido un muro de cierre y otro paralelo a la muralla”*. Además de los

42 *Catálogo monumental de Navarra*, t. IV**, Pamplona 1992, p. 456. Una descripción algo más amplia y detallada hace Carmen Jusué en la obra colectiva *Sedes reales de Navarra*, p. 165.

restos de muros y cimientos que permitieron completar la planta del castillo en la parte opuesta al pueblo, donde no quedaban restos visibles, se encontraron restos de cerámica que permiten asegurar que algunas salas contaban con suelo de baldosas policromadas, decoradas con distintos motivos geométricos propios del estilo gótico ⁴³.



14. *Excavación de la mitad de la cara Nordeste (Amparo Castiella)*



15. *Excavación de la otra mitad de la cara Nordeste (Amparo Castiella)*

43 A. Castiella, *Informe sobre los trabajos arqueológicos realizados en el castillo de Tiebas (Navarra)*, Rev. Trabajos de Arqueología Navarra, núm. 13, años 1997-1998, pp. 247-286. Anteriormente, en 1964, se realizó una primera excavación por María Ester López, de la Universidad de Zaragoza.



16. Asentamiento escalonado, base de los contrafuertes (Amparo Castiella)



18. Excavación de uno de los contrafuertes (Amparo Castiella)



17. Cata de profundidad de un contrafuerte (Juan José Martinena)

Coincidiendo con la excavación, dos arquitectos, Javier Pascual Goñi y Alberto Fernández Morrás, dibujaron unos planos actualizados del castillo. Ese mismo año, en el mes de junio, el Gobierno de Navarra aprobó la delimitación del entorno de protección del conjunto, con el fin de completar el oportuno expediente para su declaración como monumento histórico ⁴⁴.

44 Uno de los planos, que representa la planta del núcleo principal del castillo y lleva fecha de julio de 1996, aparece reproducido en la p. 262 de la publicación citada en la nota anterior. El otro, más general, que incluye los restos hallados de la posible muralla exterior, así como las curvas de nivel del cerro en que se asienta el castillo, se delineó después de acabados los trabajos de excavación y figura en la p. 279.

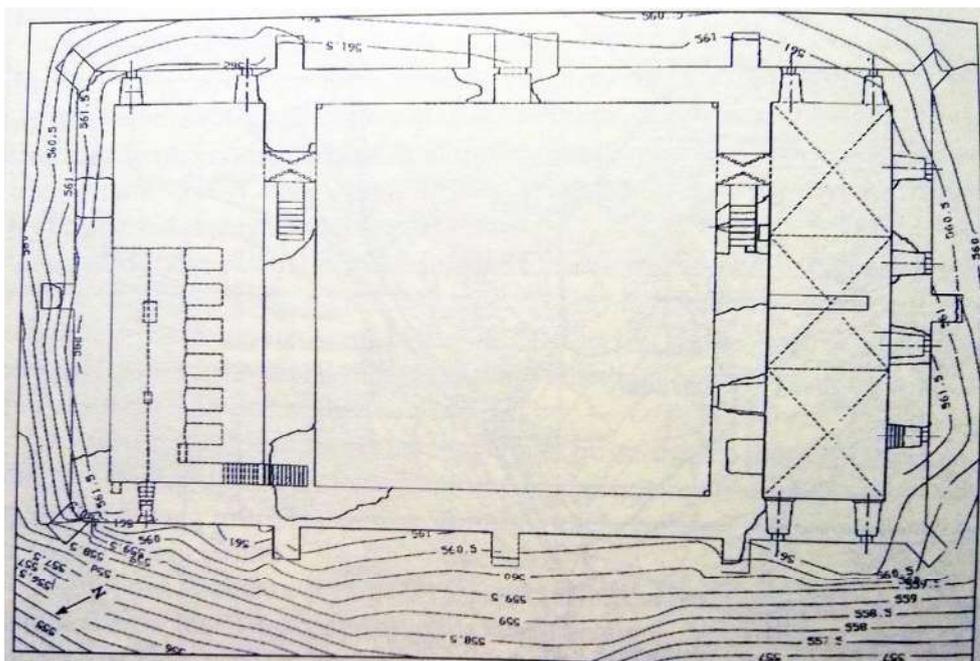


19. Trabajos de excavación en 1997 (Juan José Martinena)

La intervención arqueológica se llevó a cabo en dos muros: el de la cara Nordeste, que es el de la parte opuesta al pueblo, y en una parte de la cara Noroeste, que forma ángulo con él. En el primero, se sacaron a la luz los contrafuertes del ángulo E y del ángulo Norte y parte del muro comprendido entre ambos, con otro contrafuerte situado en su parte central. En la cara Noroeste se exhumaron, aparte del ya citado contrafuerte del ángulo Norte, otros tres, recuperando su parte inferior, que permanecía enterrada bajo los desmontes, y por eso mismo en mejor estado de conservación. También se descubrió un sólido asentamiento escalonado, que servía de base a los citados contrafuertes.

No cabe la menor duda de que el sugerente conjunto medieval de Tiebas, a pesar de su evidente deterioro, resulta de gran interés, dada la escasez en Navarra de restos de castillos, debida sobre todo a las demoliciones que se decretaron entre los años 1512 y 1521. Para mantener y recuperar en lo posible lo que nos ha quedado de la histórica fortaleza, en nuestra opinión son necesarias dos cosas. La primera, una labor de consolidación de las ruinas existentes, que en parte se ha hecho ya en varios de los contrafuertes, aunque visualmente resulta un tanto impactante⁴⁵. Y la segunda, una excavación sistemática, tanto del interior como del perímetro, que venga a continuar y a ser posible completar, la que se llevó a cabo en 1997, a la que nos acabamos de referir. Ello permitiría no sólo garantizar la conservación de las estructuras que se han mantenido en pie, sino también conocer y analizar todos los nuevos elementos arqueológicos que pudieran aparecer enterrados.

45 La arqueóloga Amparo Castiella sugería acertadamente al final de su informe antes citado “*que se cuantifique el efecto que producen las explosiones que se realizan en las canteras próximas, pues las voladuras efectuadas en la explotación de dichas canteras pudieran estar perjudicando seriamente a la estructura*”.



20. Plano de planta en 1997. Javier Pascual y Alberto Fernández

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de Navarra
Sección de Comptos, Documentos
Sección de Comptos, Registros
Sección de Comptos, Papeles Suelos

BIBLIOGRAFÍA

Altadill, Julio, *Geografía General del País Vasco Navarro*, t. I Navarra, Barcelona 1916

Arigita, Mariano, *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra*, Pamplona 1900

Castiella, Amparo, *Informe sobre los trabajos arqueológicos realizados en el castillo de Tiebas (Navarra)*, Rev. Trabajos de Arqueología Navarra, núm. 13, años 1997-1998, pp. 247-286

Castro, José Ramón, *Catálogo del Archivo General de Navarra, sección Comptos*, tomos I al XXXV, Pamplona 1952-1964

Díez y Díaz, Alejandro, *Castillo de Tiebas*, Navarra, Temas de Cultura Popular, núm. 273, Pamplona 1976

García Arancón, Raquel, *El reinado de Tobaldo II de Navarra (1253-1270)*, Pamplona, 1985

Gran Enciclopedia Navarra, artículo "Tiebas", t. X, pp. 474-76. Textos redactados por Ángel Martín Duque, Carmen Jusué Simonena y Juan José Martinena Ruiz.

- Idoate, Florencio, *Catálogo del Archivo General de Navarra, sección Comptos*, tomos XXXVI al L, Pamplona 1965-1970
- Idoate, Florencio, *Catálogo del Archivo General de Navarra, Registros*, t. LI y LII
- Idoate, Florencio, *Catálogo de los Cartularios Reales del Archivo General de Navarra. Años 1007-1384*, Pamplona, 1974
- Idoate, Florencio, *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI*, Pamplona 1981
- Jusué, Carmen, “Tiebas”, en *Sedes Reales de Navarra*, Pamplona 1991, pp. 161-167
- Madoz, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1845-1850, 16 vols.
- Madrazo, Pedro, *Navarra y Logroño*, 3 tomos, Barcelona 1886
- Martinena Ruiz, Juan José, *Cartografía navarra en los Archivos Militares de Madrid*, Pamplona 1989
- Martinena Ruiz, Juan José, *Castillos Reales de Navarra, Siglos XI-II-XVI*, Pamplona 1994
- Martinena Ruiz, Juan José, *Navarra. Castillos, torres y palacios*, Pamplona, 2008
- Martinena Ruiz, Juan José, *Apuntes para una historia de los archivos en Navarra*, Rev. Príncipe de Viana, N° 266, año 2016, pp. 993-1027
- Michel, Francisque, *Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277*, par Guillaume Annelier de Toulouse, París 1856
- Moret, José y Alesón, Francisco, *Anales del Reino de Navarra*, varias ediciones
- Orcástegui Gros, Carmen, *La crónica de los Reyes de Navarra del Príncipe de Viana*, Pamplona 1978
- Orcástegui Gros, Carmen, *Crónica de García López de Roncesvalles*, Pamplona 1977
- Ortabe Armendáriz, Máximo, *El castillo de Tiebas*, Tiebas 1996. Incluye una presentación de Roldán Jimeno.
- Ramírez Vaquero, Eloísa, *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra (1387-1464)*, Pamplona 1990
- Sagredo, Iñaki, Navarra, *Castillos que defendieron el Reino*. Tomo I, Pamplona, 2006,
- VV. AA., *Catálogo monumental de Navarra*, t. IV**, Pamplona 1992, p. 456
- Yanguas y Miranda, José, *Diccionario de antigüedades de Navarra*, artículos “Tiebas” y “Beaumont”.
- Zabalo, Francisco Javier, *La Administración del Reino de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona 1973
- Zabalo, Francisco Javier, *El Registro de Comptos de Navarra de 1280*, Pamplona 1972

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento N° 1

1280. Asiento contable de las obras realizadas en ese año

Por cubrir los palacios de Thiebas, por calcina et teyllas compradas et por otras obras feitas por partidas, XV l[ibras]. II s[ueldos].

Por fer tayllada derredor del jardín, XIX s[ueldos] VIII d[ineros].

Por cera et huelio pora la lambada de la capilla, del domingo ante de Sant Lorenz ata Pascoa de Quaresma anno LXXX^o primo, XL s[ueldos]. VI d[ineros].

Archivo General de Navarra (AGN), Comptos, Registro 2, folio 24

Documento N° 2

1306. Obras realizadas en ese año

En los palacios de Tiebas, por adobar la fuent et por recubrir las casas et por fazer puertas de nuevo en las cambras, con otras obras necesarias allí feytas, LXIX s., IIII d.

En Tiebas, por recubrir los algorios do está el pan del Rey, con losa comprada, V s. II d.

AGN, Comptos, Reg. 11, fol. 35v

Documento N° 3

1309. Obras realizadas ese año en el castillo

Item, pro operibus factis in castro de Thebis, per eosdem (Petrum Martín Campsorem et Martinum de Roncal), IIII^{xx} l, LXVI s, X d.

AGN, Comptos, Reg. 13, fol. 77v

Documento N° 4

1315. Obras realizadas en ese año

Item, por obras feytas en el castiello de Thiebas et en las casas pertenecientes al dicto castiello et en el cayno de la fuent, de mandamiento del gobernador, assi como parece por las partidas de las dictas obras, feytas por don Andreo de Thiebas et por García de Echarren, alcayet del dicto castiello... LXVI l. XIII s. XI d. ob.

AGN, Comptos, Reg. 15, fol. 38

Documento N° 5

1319. Obras realizadas en ese año

En los palacios de Thiebas, por recubrir et adobar las casas et las tornelas, que querían cayer, con teylla et calcina comprada, et otras obras allí feytas por mano de García Miguel, alcayet de Thiebas, XL l. IIII s. IIII d.

AGN, Comptos, Reg. 19, fol. 53

Documento N° 6

1321. Obras realizadas en ese año

Por obras feytas por García Miguel de Echarren, alcayet del castieylo de Thiebas, es asaber en fazer de nuevo adrieyllos et teyllas por los moros orceros de Tudela, pora garnizón del dicho castieylo a cubrir las salas e las cambras entre aynno, con VI quintales de uerniz comprado en Tudela e aduyto a Thiebas, con la mesión de aducirlo, XXV l. XIX s. IX d. ob. Item, por labor fecha en las establías del Rey en Tiebas por el dicho alcayet, en refazer la paret de piedra et cubrir los teytos con piedra et fusta comprada e loguero de maestros, IX l. XVI s. VIII d. Item, por XIII docenas et VII liuras de gema comprada por el dicho alcayet por fazer betún, XXII s. VIII d. Item, por labor fecha en el dicho castieylo por el dicho alcayet, es assaber en adobar las tres paredes et el algoerio que finca l' auena, et la sala del palacio, et reparar los pauillones ququando fueron a Ypuzcoa et ligar el misal de la capieylla et adobar las finiestras de la cambra del Rey, CXI s.

AGN, Comptos, Reg. 20, fol. 7

Documento N° 7

1333. Obras realizadas en ese año

Pro operibus factis in castro de Thebis, in reparandis chamineis sale maioris et coquine, que minabantur ruynam, et in reficiendo de nouo plancherium camere furni cum chaminea, quas ignis combusserant, et in reparandis de nouo tectis duarum turrium uocatum torriellas, cum tecto capella, ubi fulgur ceciderat, et aliis operibus necessariis ibidem factis, cum locatione carpentariorum et aliorum operariorum, et cum lignis, clauis, calce et aliis plastro emptis, per Garsiam Michaelis d' Echarren, castellanum dicti castri, et Petrum de Olayz, carpentarium Regis, XLIII l. XIII s. IX d.

AGN, Comptos, Reg. 3, fol. 151

Documento N° 8

1337. Obras realizadas en ese año

Item, por obras fechas et non acabadas en el castieylo de Tiebas, en fazer el muro de fuera al derredor e otras cosas necessarias que fazian mester en el dicho castieylo, VI^{xx} XVIII l. XXI d. ob.

AGN, Comptos, Reg. 38. 1, fol. 80v

Documento N° 9

1339. Obras realizadas en ese año

Item, por hobras fechas en Thiebas, en los palacios del Rey, en refazer las cambras secretas et en refazer la paret del jardín et en adobar la chaminea de las casas que solían tener el forno... por mano de Miguel García, maçonero de Thiebas, CX s.

AGN, Comptos, Reg. 42, fol. 14

Documento N° 10

1340. Obras realizadas en ese año

Item, a maestre Michel de Brachuel, maestro del Rey, por adobar de betún en los canales del castieylo de Thiebas, segunt parece por su carta de reconocimiento, de mandamiento del Tesorero, XXI l. VIII s. X d. ob.

AGN, Comptos, Reg. 43, fol. 42v

Documento N° 11

1345. Obras realizadas en ese año

Primerament, por labores fechas en el castieylo, molino, uerto et en la fuent del dicho castieylo de Thiebas, por mano de Pere de Larrea, recubridor, de Miguel García, maçonero de Thiebas, et de Thomas, fijo de García Miguel de Echarren, alcayet del dicho castieylo, qui fue. Es assaber, de recubrir la cubierta del dicho castieylo de calcina e de peloc, et fazer una paret de piedra en el pozo de suso del dicho uerto, por retener la agoa que va del castieylo al dicho uerto, et recobrir la casa del dicho uerto, que estaua por cayer, et refazer el cimient de la establía mayor, que es en la villa... et adobar el cayno que va del forno enta fuera, que era todo encegudo, et betumar la fuent mayor, de dont viene la agoa por el cayno al dicho castieylo, que manaua la agoa enta fuera... con calcina, losas et fierros comprados... CXIX s. V d.

AGN, Comptos, Reg. 54, fol. 94

Documento Nº 12

1347. Obras realizadas en ese año

Primerament, por labores fechas en el cayno e fuent del castieylo de Thiebas por mano de Pierres d´Orleans, saidon del seynnor Gobernador. Es assaber en soldar et repararel dicho cayno, que era afoyllado e non corría bien la agoa a la dicha fuent, e fazer chapitel de nueuo a derredor sobre la dicha fuent. Costaron de fazer las sobredichas labores con plomo, estayno, fierros, betumen et otras cosas necessarias compradas, e con logueros de maestros e braçeros, segunt pareçe por las partidas fechas por el dicho Pierres, sin las L l. que el seynor gobernador ha mandado dar al dicho Pierres por su salario, CXVII l. VI s. VIII d.

Item, por labores fechas en betunar los andamios e partida de la cubierta del dicho castieylo, por mano de mestre Pes Andreu, vezino de Guarriz. Costaron de fazer las dichas labores, con fierros, calcina e betún comprados, e con logueros de maestros, segunt paresçe por las partidas, fechas por mano del dicho mestre Pes, XVI l. III s. III d.

Item, por labores fechas en recubrir de tablas la cambra de la halconería, que es ateniend la cozina mayor del dicho castieylo, por mano de Pere d´Olayz, carpintero de la Reyna. Costaron de fazerlas, con tablas, cabrios e fierros comprados, e con logueros de maestros.... XXIII l. VII s. VII d. ob.

Item, por labores fechas en la paret del jardín del dicho castieylo, por mano de Miguel García, maçonero de Thiebas, es assaber refazer XXXII cobdos de piedra en luengo e VI cobdosen alto de la dicha paret, enta la part del camino que van a Pomplona; al dicho maçonero por fazer la dicha labor so precio taxado, XXIX s. III d.

AGN, Comptos, Reg. 58, fol. 72v

Documento Nº 13

1348. Obras realizadas en ese año

Primerament, por labores fechas en betumar partida de los andamios que son en somo del castieylo de Thiebas aderredor, por mano de Pierres d´Orleans, maestro de las obras de la seynora Reyna; costaron de fazer las dichas labores con C un quintal de betún compradas en Ortes, con corre-tajes, cuerdas, con logueros de bestias que trajeron el dicho betún, con la messión de fundir, con fierros e con logueros de maestros et de braceros, segunt parece por las partidas dadas por el dicho Pierres, que montan las dichas partidas LVI l. III s. IX d:

Item, por labores fechas en refazer las cambras por fuego cremadas en el dicho castieylo por caso fortuyto, por mano del dicho Pierres d´Orleans, con piedras, vigas, soliuas, espueos, giso, losa por cubrir comprados, e con logueros de los maestros e de las bestias que carreauan, segunt parece... CXCIII libras e XI d.

Item, al dicho Pierres d´Orleans, por el quoyal fueron començadas e deuisadas las dichas obras, las quuales a la entención que eran començadas por eyll non se podían acabar por otro assí bien como por el dicho Pierres a prouecho de la seynoría, del XXVIº día de febrero, aynno XL-VIIIº, en que fue fecha prouissión del dicho officio a otros por la seynora Reyna, por su salario, labor o trayayllo de LI días que continuó en fazer et acabar las dichas labores, por sí e por su rocín e su mozo, III s. por día, a eyll por la dicha razón, de mandado del seynor gouernador, datum XX-VIIº día de septiembre, anno XLº nono, VII l. XIII s.

AGN, Comptos, Reg. 59, fol. 76

Documento N° 14

1349. Obras realizadas en ese año

Item, por labores fechas en el castieylo de Thiebas, en refazer e recubrir las faldas de la sala del dicho castieylo aderredor; otrossí, en recubrir las cambras aynsiuas, por mano de Lope d´Ozquariz, maestro carpintero de las obras del Seynor Rey; costaron las dichas labores, con clauos, calcina, latas, tablas et otras cosas necesarias compradas, e con logueros de maestros e de braceros, segunt parece... VI l. XV s. X d.

Item, por labores fechas en betumar e poner betún en la cubierta de las salas del castieylo de Thiebas, por mano de maestre Pierres, maçonero, maestro de las obras del seynor Rey; costaron las dichas labores, con leyna comprada pora cocer el dicho betún et con logueros de maestros e de braceros... VII s. VIII d.

AGN, Comptos, Reg. 60, fol. 74

Documento N° 15

1354. Obras realizadas en ese año

Item, por labores fechas en las establías de Tiebas, que son fuera del castiello, es a saber en la establía que se afruenta con la call pública, la paret frontallera, que era de tierra et yua a cayer, fazer de piedra asentado en calcina, a montamiento de X braças e meya. Otrosí, en la establía mayor, la paret que era cayda, a montamiento de V braças, refazer de piedra como dicho es. Otrosí, los pillares de la dicha establía, que eran de fusta, del fundament entroa suso fazerlos de piedra tanto quanto montan los pedaços jusanos de los dichos pillares que eran de fusta; acabar todas las maniaderas de las dichas establías de labor de piedra, segunt son començadas. Costaron las dichas labores, porque era mayor prouecho de la Seynoría que a jornales, so precio taxado compuesto con Pero Miguel de Tiebas, maestro maçonero, la seynoría dando calcina e piedra, VIII l.

Item, por labores fechas en betumar los andamios del casticillo de Tiebas, por mano de Pierres Andreo, maestro maçonero de las labores del

Seynnor Rey. Costó el dicho betumar, con el betún et otras cosas necesarias compradas, con loguero de maestros et braceros, segunt parece por las partidas dadas por el dicho maestro, XI l. II s. VIII d.

AGN, Comptos, Reg. 76, fol. 56 rv

Documento Nº 16

1355. Obras realizadas en ese año

Primerament, en la fontana del castieillo de Tiebas, en descubrir el caynno de la dicha fontana en muchas partes, por razón que era foradado, e sí por las quoaes se sayllía la agoa fuera, do non querría, e non yua poco nin más a la dicha fontana; en cerrar todos los dichos forados de estaynno e reparar el dicho cayno segunt pertenecía, et en meter una puerta nueva de piedra en la madre de la dicha fontana, por razón que la que tenía antes era peciada, et otrossí en limpiar la cozina et el garda manjar e las cambras nuevas del dicho castieillo. Costaron las dichas labores, por mano de Arnalt de Caorz, maestro estaynnero morant en Pomplona, e de Johan de Mont Real, alcayt del dicho castieillo, con las cosas necesarias compradas e con logueros de maestros e de braceros... XX l. IIII s. XI d.

Item, por obras fechas en el castieylo de Tiebas, es assaber en reparar el muro del dicho castieylo enta la part de la agoa, que era todo falssado, e recubrir la cambra de la panadería, en que auía muchas goteras, e reparar la dicha cambra de tablas e de fusta, por razón que algunas que tenía eran podridas e peciadas, et en betumar los andamios en algunos logares que conuenía, e reparar la calçada fuera del muro mayor, assentando algunas piedras que conuenía, e cerrar e reparar algunas faltas de forados e fendaços que auía en las salas et en las torres, et otras reparaciones menudas que conuenía fazer en el dicho castieillo. Costaron, por manos de maestre Per Andreo e Sancho de Beorieta, maestros maçonero e carpintero de las obras del seynnor Rey, con las cosas necesarias compradas... XIII l. IIII s. VI d.

AGN, Comptos, Reg. 77, fol. 34 rv

Documento Nº 17

1356. Obras realizadas en ese año

Primerament, en el castieylo de Tiebas, es assaber en reparar el caynno de la fontana del dicho castieylo, que era cofondido en muchos logares et yua toda la agoa fuera. Et otrossí, reparar las costaneras del dicho canal, por razón que las piedras eran falssadas et sayllía la agoa por entre eillas e se cofondía el fundament del muro del dicho castieylo. Et otrossí, reparar el cimientto de la paret ateniendo del muro que está enta Pomplona, que era falssado. Et assí bien reparar en la cambra nueva las faldas del teyto en la delantera, que el viento las auía derribadas las losas. Et otrossí, reparar la cambra de la cozina, que auía hun forado en drech del forno, de piedra e de tierra. Costaron las dichas reparaciones, con logueros de

maestros e de braceros, segunt parece por las partidas dadas por Johan de Mont Real, alcayet del dicho castieylo, CXVII s. VI d.

Item, por obras fechas en el castieylo de Tiebas, es assaber en refazer la cambra que fezo maestre Pierres d´Orliens, que yua a cayer; es assaber, ponçonando toda la fusta nueva e tirar la losa que tenía, por razón que mucho pesaua e la cubierta non podiera sostener, et recubrir la con decabo de teyllas et adabuyar e repararla segunt conuenía. Costaron las dichas obras de fazer, so precio taxxado de X libras karlines prietos, con conseyllo del dicho Sancho de Beorieta, la seynnoría dando mont pora fazer la fusta e las teyllas del establo del dicho castieylo, que está caydo, et el dicho Pero Ochoa faziendo e carreando la fusta al dicho castieylo e poniendo clauos e todas las otras cosas necesarias a la dicha labor, todo a su cuesta et a su messión, a eyll por el dicho precio taxxado, X l.

AGN, Comptos, Reg. 81, fol. 78 rv

Documento Nº 18

1360. Obras realizadas en ese año

Item, en el castieylo de Tiebas, es asaber en las cambras de las no-driças, refazer toda la cubierta de nuevo, por razón que era cayda, de solliuas, de tablas, de losa et de teillas. Item, refazer de nuevo las escalleras de la dicha cambra, porque las que ante tenía eran podridas e peciadas. Item, en la cubierta de la cambra del Rey, reparar et recubrir de solliuas, de tablas et de losa por las faldas todo alderredor. Item más, en la dicha cambra fazer de nuevo una falsa cubierta sobre la cubierta vieia que ante era, et recubrir la dicha cambra en l´esquina de plomo et d´argamasa. Item, otrosí, en la dicha cambra del Rey refazer de nuevo de fusta una chaminea, et una otra chaminea fazer de nuevo las piernas, por razón que las que ante tenía eran podridas et peciadas. Item, en la cubierta de la sala mayor, recubrir por las faldas todo alderredor de solliuas, de tablas, de losa et de teillas. Otrosí, en l´esquinaço de la dicha cubierta, recubrir de plomo et d´argamasa. Item, en la cubierta de la Iglesia, recubrirla toda de adrieyllos, et en las cantone-ras, porque retouies las teyllas, recubrir d´argamasa. Otrosí, en l´esquinaço de la cubierta de la dicha Iglesia, recubrir de plomo et d´argamasa. Item, en las torreillas, que son de adrieyllo, recubrirlas todas de adrieyllo et d´ar-gamasa. Item, en la cozina mayor, el suelo, que era crebantado et caydo, refazer todo de nuevo et fazer dos tablas para taiar la carne et seruir de vian-da. Item, en la cubierta de la cambra nueva que fizo Pere d´Orleans, que yua toda a cayer, firmarla de grandes troncos de robre. Costaron de fazer las dichas reparaciones et otras muchas por menudo que fueron fechas en el dicho castieylo por mano de Sancho de Beorieta, maestro carpentero de las obras del seynnor Rey, con el taiar de la fusta, fayçonar et saquar del mont d´Alayz, con las cosas necesarias compradas et con los logueros de maestros e de braceros, segunt parece por las partidas dadas por el dicho maestro, VIII^{xx} III l. VII s. III d.

(Nota al margen: Radiatis. Ponantur in sequenti compoto). Es decir, que dichas partidas no pasaron el preceptivo control en la Cámara de Comptos, que ordenó se volvieran a presentar en las cuentas del año siguiente. Y efectivamente así se hizo, pero reduciendo ligeramente el importe total, que quedó fijado en 162 libras, 9 sueldos y 10 dineros, Registro 101, fol. 99v)

AGN, Comptos, Reg. 97, fol. 95v

Documento N° 19

1362. Obras realizadas en ese año

Primerament, en el castieylo de Tiebas, en refazer una chaminea en la cambra del Rey, por razón que la d'ante era toda cayda, de suso ata yuso fazer de nuevo de fusta et de gisso. Otrossí, reparar assí bien las tres chamineas de la sala mayor, que eran falssadas et yuan a cayer, por razón que las piernas de fusta eran podridas, et aqueillas fazer de nuevo de bona fusta de robre, et fazer todas de gisso. Costaron de fazer et reparar las dichas chamenias, con la compra del gisso et otras cosas necessarias a las dichas reparaciones, et con logueros de maestros et de braceros, por mano de Sancho de Beorieta, maestro carpentero de las obras del dicho seynnor Rey, segunt parece por las partidas dadas por el dicho maestro, XIII l. XIII s. IIII d.

Item, en la fontana del dicho castieylo, en reparar el caynno, que era cofondido en muchas partidas, de guisa que la agoa se sayllia fuera et non podía yr nin correr al dicho castieylo segunt deuía, faziendo abrir en muchos logares por veer et reparar las faltas que y eran. Costaron las dichas reparaciones del dicho caynno, por mano de Sancho de Beorieta, maestro de las obras del seynnor Rey, et de Arnalt de Caorz, estaynnero morant en Pamplona, con las cosas compradas et con logueros de maestros et de braceros segunt parece por las partidas, XVII l. XVIII s. VI d.

AGN, Comptos, Reg. 106, fol. 108

Documento N° 20

1365. Obras realizadas en ese año

Item, en reparar et apareiar el caynno de la fuent del castieillo de Thiebas et otras hobras necessarias a fazer en el dicho castieylo, las quoa-les hobras et reparaciones sobredichas costaron de fazer, segunt puede parescer por las partidas de las dichas hobras, VII l. XVII s.

AGN, Comptos, Reg. 115, fol. 128

Documento N° 21

1369. Obras realizadas en ese año

Por ciertas hobras et reparaciones fechas en el castieillo de Thiebas, fechas fazer por Salamón de Polbroc, alcayt del dicho castieillo, tanto en jornales de maestros e braceros como en compra de betume, es assaber en los dos muros mayores del dicho castieillo et en las dos canales de part de suso la iglesia, segunt parece por las partidas et reconocimiento del dicho alcayt, rendidos por eill, IIII l. VI s. VIII d.

AGN, Comptos, Reg. 132 (del Tesorero), fol. 46v

Documento N° 22

1370. Obras realizadas en ese año

Item, por obras et reparaciones fechas por Sancho de Beorieta, maestro carpentero del seynnor Rey en el castieylo de Thiebas, es assaber en adobar las cambras de las nodriças, la tornela de sobre el carcer, la tornela que es enta Górriz, la tornela de la cambra del Seynnor Rey, la tornela que es enta Subiça, la tornela que es enta Arriçualaga, et las otras cambras, que la mayor partida seyan descubiertas et podridas, et partida caydas; en reparar et adobar aqueillas de fustas grandes e meyanas et chicas, et tablas nuevas, con compra de las dichas fustas et tablas, con el carreo d' eillas de Pomplona al dicho castieillo, con compra de calcina, con el carreo d' eilla, con otras cosas necessarias a la dicha obra et con jornales de maestros et braceros, segunt parece por las partidas por el dicho Sancho a la tesorería rendidas, LXII l. VIII d.

AGN, Comptos, Reg. 137 (del Tesorero), fol. 59v

Documento N° 23

1371. Obras realizadas en ese año

A Sancho de Beorieta, maestro carpentero de las obras del seynnor Rey, por ciertas reparaciones fechas por eill en adobar el caynno de la fuent del castieylo de Tiebas, por fazer venir l' agoa al dicho castieillo. Es assaber, tanto en compra de IX dozenas d' olio, rasina, huebos, calcina et cuerda pora fazer betún pora ligar el dicho caynno, como en jornales de maestros, segunt parece por las partidas rendidas por el dicho Sancho de Beorieta, sieylladas de su sieylo, XIX l. XII s.

(Al margen:) Barrado por que non son las partidas sufficientes et podrán se contar el aynno venidero, trayendo las partidas por menudo. Passan en el compto sequient.

AGN, Comptos, Reg. 140 (del Tesorero), fol. 65

Documento N° 24

1372. Obras realizadas en ese año

(Se vuelven a presentar las mismas partidas que constan en el registro del año anterior, que fueron admitidas y aprobadas este año. Al margen, los oidores de la cámara de Comptos pusieron la siguiente anotación: Rendió las partidas).

Item, por obras et reparaciones fechas fazer en el castieillo de Thiebas por Salamón de Polbroc, alcayt del dicho casticillo. Es assaber en recorrer et reparar las torrellas et garitas de fusta al derredor del dicho castieillo de IIII garitas; fazer un forno pora fazer calcina; adobar una paret aderredor de la elesia, por razón que el muro mayor se podrecía, et fue cubierto de cabrios et latas et losa; adobar el caynno de la fuent, la gran establía, la cambra de los algorios, la cambra que es entre los dichos algorios et la casa de Peroch; con compra de clauos, sarrailas et jornales de maestros, braceros et mugeres, exceptando la mayor partida de la fusta, que fue de la goarnizón del dicho castieillo. Segunt parece por las partidas vistas por los maestros de los comptos, XLI l. XIII s.

AGN, Comptos, Reg. 144 (del Tesorero), fol. 255

Documento N° 25

1373. Obras realizadas en ese año

Item, a Sancho de Beorieta, maestro carpentero de las obras del seynnor Rey, por adobar el caynno que va de la fuent al castieillo de Thiebas, segunt parece por las partidas desaminadas et signadas por los maestros de comptos, CVII s. III d.

AGN, Comptos, Reg. 148 (del Tesorero), fol. 38

Documento N° 26

1374. Obras realizadas en ese año

Primerament, por expensas fechas el castieillo de Thiebas en el mes d'agosto anno LXXIII^o, que el Seynnor Rey era aillí. Es assaber en adobar et dreçar la chaminea mayor de la cozina del dicho castieillo, et en recubrir la dicha cozina, por razón que era cayda et desbaratada, que non podían fazer fuego bonament en la dicha cozina, et en fazer de nueuo tres pares d'escamelles pora la sala del seynnor Rey; con compra de fusta, de clauos et con loguero de maestros et recubridores; costó la dicha reparación, las quales fueron fechas por mano de Sancho de Beorieta, maestro de las obras del seynnor Rey; monta la dicha expensa, segunt parece por las partidas dadas por el dicho Sancho, XLIII s. X d.

AGN, Comptos, Reg. 152, fol. 213v

Documento N° 27

1377. Obras realizadas en ese año

Item, por obras et reparaciones fechas en el castieylo de Tiebas, es asaber en fazer la cozina, de la quoyal partida era cayda et lo que fincaua yba toda a cayer, et conuenía lo que fincaua todo desfazer et derribar, por meior fazer la obra; et fueron fechas las paredes de piedra, del cimientto ata suso; es assaber, por el un costado, enta la part del camino, XIII cobdos et medio en alto et XXXII cobdos en luengo, et por el otro costado, en el castieylo, XI cobdos en alto, et en luengo, con lo del otro costado, XXXVI cobdos. Et fazer la cubierta de la dicha cozina toda, et metiendo buenas vigas et soliuas de robre, fechas carrear de los montes de Lanz et de Olagüe, specialment las vigas et soliuas, et cubrir la dicha cozina de tablas et de losas. Item, en la dicha cozina fazer una chaminea grant et beylla; en la dicha cozina fazer un gardamanjar con su sarrazón, et la sarrazón de gisso et fusta, et fazer un cobertiz a la entrada de la cozina, con sus finiestras por dar viandas, et engisado todo. Item, fazer una sarrazón de nueuo en la capieylla, de fusta et de gisso. Item, refazer los cobertizes sobre las dos escaleras que suben a los andamios, con sus canales, por razón que los dichos cobertizes eran falsados et yuan a cayer; et fazer una sarrazón de nueuo, de fusta et de gisso, de la panadería et boteyllería, et reparar el caynno et fazer otras obras et reparaciones menudas, que heran necessarias; costan las dichas reparaciones, con compra de las vigas, cabrios, con el carreo d'aqueillas, con compra de calcina, de gisso, con el carreo d'aqueillos, con el carreo de la piedra et de la arena, con compra de cauillas, clauos de fierro, con logueros de maestros, braceros et mugeres; costó la dicha obra, segunt parece por partidas, III^c III^{xx} XIII l. XIII s. X d.

AGN, Comptos, Reg. 160, fol. 99v

APÉNDICE FOTOGRÁFICO



21. Cara Suroeste del castillo (José Antonio Díez)



22. Ángulo Sur y módulo residencial 1 (José Antonio Díez)



23. Módulo residencial 1 (Juan José Martinena)



24. Otra vista del módulo residencial 1 (Juan José Martinena)



25. Cara Sureste (José Antonio Díez)



26. Cara Sureste. Hueco donde estuvo la puerta (Juan José Martinena)

EL CASTILLO DE TIEBAS



27. *Contrafuerte del ángulo Este (Juan José Martinena)*



28. *Ángulo Norte y parte cara Noroeste (Juan José Martinena)*



29. *Cara Noroeste (José Antonio Díez)*



30. Contrafuerte del ángulo Oeste y módulo residencial (José Antonio Díez)



31. Ángulo Oeste y parte de la cara Suroeste (Juan José Martinena)



32. Paso módulo residencial al patio (José Antonio Díez)

EL CASTILLO DE TIEBAS



33. Módulo residencial desde el patio, con sus dos puertas (José Antonio Díez)



34. Detalle de la puerta pequeña (José Antonio Díez)



35. *Patio de armas sin desbrozar en 1997 (Juan José Martinena)*



36. *Patio. Ángulo Sur (José Antonio Díez)*



37. *Patio. Ángulo Oeste (José Antonio Díez)*

EL CASTILLO DE TIEBAS



38. Patio. Cara Noroeste (Juan José Martinena)



39. Patio. Ángulo Nordeste (José Antonio Díez)



40. Basas de las columnas del patio (Juan José Martinena)



41. Restos módulo residencial 2, totalmente destruido. (Juan José Martinena)



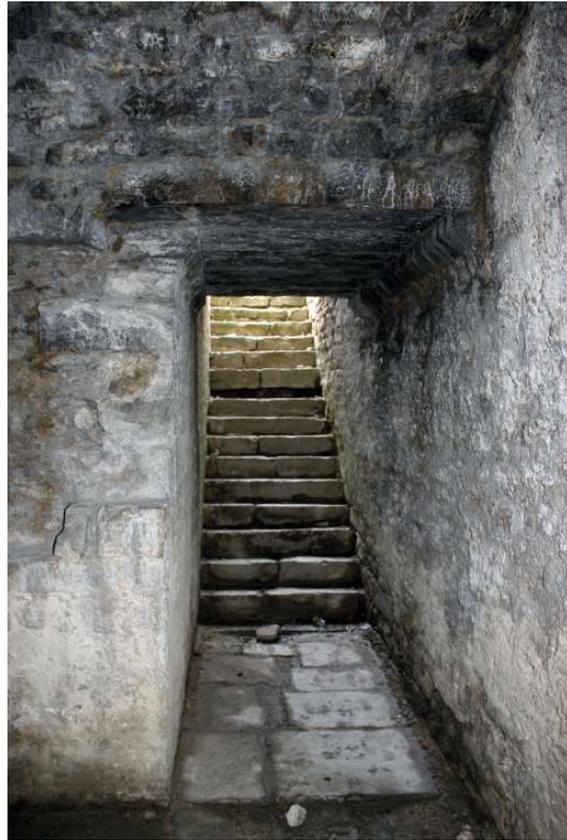
42. Restos módulo residencial 2 (Juan José Martinena)



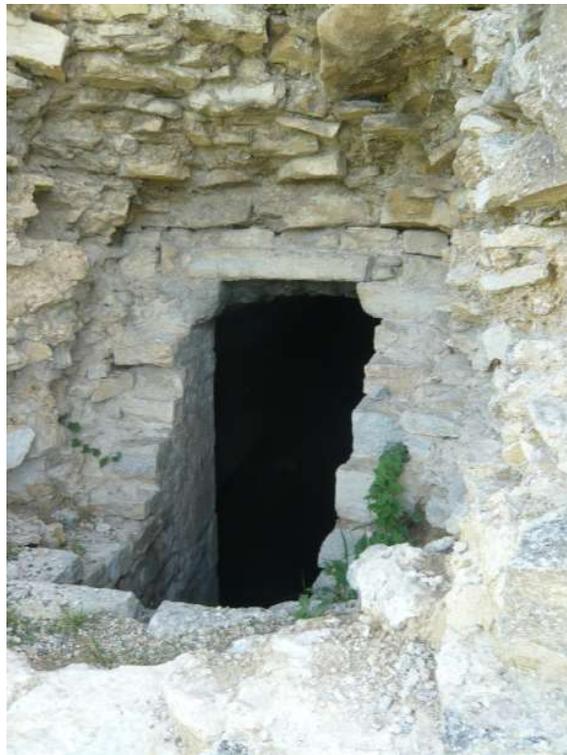
43. Restos módulo residencial 2 (Juan José Martinena)



44. Puerta y escalera de bajada a la bodega (Juan José Martinena)



45. Escalera de bajada a la bodega vista desde el interior (José Antonio Díez)



46. Otro acceso a la bodega (Juan José Martine-
na)



47. Bodega desde el acceso (José Antonio Díez)



48. Bodega desde la pared del fondo (José Antonio Díez)